

**JOSÉ LUIS TÉLLEZ DE CEPEDA Y TÉLLEZ**

**FESTEJOS TAURINOS EN BARGAS  
(1730-1977)**



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO  
AYUNTAMIENTO DE BARGAS**

**JOSÉ LUIS TÉLLEZ DE CEPEDA Y TÉLLEZ**

**FESTEJOS TAURINOS EN BARGAS  
(1730-1977)**

Fotos: Recopilación de Felipe Pleite Gutiérrez.

Cubierta: Plaza de toros municipal.

Depósito Legal: TO-823-2004.

ISBN: 84-96211-12-6.

Imprime: Imprenta Provincial.  
Plaza de la Merced, 4. Toledo

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO  
AYUNTAMIENTO DE BARGAS  
TOLEDO 2004

*En memoria de  
Vidal Rodríguez de la Pica Ontalba*

## PRESENTACIÓN

Escribir sobre José Luis Téllez –Pepe Luis para sus amigos, entre los que me encuentro desde hace ya muchos años– es, quizá, una osadía por mi parte. Una personalidad como la suya, tan enriquecedora y con una mente llena de recuerdos y anécdotas sobre Bargas y los bargueños, que después plasma con su pluma en innumerables artículos y publicaciones es difícil de describir en pocas líneas.

Pepe Luis, maestro de profesión y estudioso de la localidad por afición, es una figura emblemática en Bargas. Sus aportaciones a la historia local y sus estudios sobre las costumbres y tradiciones bargueñas han sido pioneros no sólo por su rigor científico y de investigación, sino también porque conoce con precisión hasta el último detalle, el último rincón de su pueblo y a todos sus vecinos, describiendo de forma gráfica y amena todo aquello que merece su atención para que no quede en el olvido.

Por todo ello, el libro que ahora se presenta es el resultado de su investigación y de muchas de sus vivencias. La tradición taurina en Bargas es indiscutible, y Pepe Luis ha buscado sus raíces entre los documentos y en la tradición oral para obtener, como resultado, un magnífico estudio sobre el mundo taurino en Bargas desde sus inicios hasta finales de la década de 1970.

Mi deseo es que este libro sea para todos los bargueños un documento testimonial sobre uno de los aspectos más arraigados de la localidad y por el

que tanta afición continúa existiendo, además de pieza sentimental y viva de un pasado y de un cercano presente que nos recuerda nuestra propia vida y la de quienes nos precedieron.

No es casualidad que se acaben de cumplir los veinticinco años de la inauguración de nuestra magnífica Plaza de Toros y estoy seguro que Pepe Luis está trabajando ya en un segundo volumen sobre los festejos taurinos en Bargas que se celebraron en ella.

Gracias, Pepe Luis.

Bargas, 6 de julio de 2004

*Gustavo Figueroa Cid,  
Alcalde de Bargas*

## INTRODUCCIÓN

Bargas, singular en tantos aspectos: Procesión del Cristo, traje típico, forma de ser de sus gentes. Famoso universalmente a través de los objetos y productos de sus artesanos (mueble Bargueño, «marquesitas», pan, escabeche de besugo, decoración de cerámica). Rico en expresiones artísticas (poesía, pintura escultura, talla...) no ha sido valorado suficientemente en algo que es consustancial con la mentalidad bargueña: Su amor y afición a los festejos taurinos.

Esta afición hace que, llegado el mes de septiembre, se detecte algo impalpable en el ambiente de Bargas. Este mes tan pródigo y generoso en fiesta de toros en todo el ámbito provincial es lo que motiva a los bargueños a trasladarse a los distintos puntos donde hay una corrida, donde se corre un encierro o se produce una capea. Es el entusiasmo de la participación, es el arrojo y la valentía que dan la familiaridad de esta clase de festejos. Es tal la afición del bargueño por los toros que existe una anécdota, no muy lejana en el tiempo, en la cual queda reflejada esta afición en los juegos infantiles (en la plaza del pueblo se juega al «toro maromao», al encierro y a las corridas). En muchas casas tienen un juguete especial, una carretilla con astas de toro. Sin embargo hay una incongruencia, para mí carente de explicación: Nunca Bargas dio una figura medianamente famosa en el mundo taurino, a pesar del entusiasmo demostrado en miles de encierros y capeas, o la afición contrastada de los mozos bargueños en cualquier festejo de esta clase, nadie destacó en el noble arte del toreo.

Pretendemos en este trabajo recopilar los datos sueltos y escritos, así como las tradiciones y recuerdos orales, que hacen referencia a esta inclinación de los bargueños. En esta labor de muchas horas de archivos y hemerotecas, de tantas y tantas tertulias al sol en los bancos de la plaza junto a los jubilados, surgió un

claro hecho, todos nos hablaban con entusiasmo de los encierros de sus años mozos, todos se sentían protagonistas y me contaban cantidad ingente de situaciones ocurridas a cada uno, otros trataban de entonar, con sus voces roncas y cascadas, las canciones de aquellos días. Este entusiasmo fue motivo para que, lo que empezó como recuerdo y añoranza, se convirtiera en este trabajo de investigación, en el cual va implícita la esperanza de que los jóvenes lo lean y la curiosidad haga nacer un interés por esta página de Bargas, preguntando a sus mayores acerca de los festejos taurinos, de los juegos de los niños, del cancionero bargueño y, a través de ellos, aprendan a cantar esas coplas plenas de ingenio y picardía, entendiendo que son algo único y tan típico o más que el traje lucido por abuelas, madres y novias.

Desde este rincón, mi agradecimiento al Sr. Secretario del Ayuntamiento por dejarme «revolver» el archivo y mi reconocimiento a los jubilados de mi pueblo a quienes va dedicado este trabajo.

Bargas, abril de 2000.

## LA PLAZA

## EL COSO

La plaza pública, lugar de reunión, mentidero, marco de todos los acontecimientos, círculo ideal de celebraciones, acoge en su ámbito cualquier clase de festejos. Es en esta plaza pública donde principalmente tienen lugar los festejos taurinos de Bargas, pues este noble pueblo, tan singular en otros aspectos, no lo es menos en la ubicación de las corridas de toros, ya que unas veces se dan en la plaza del Ayuntamiento y otras, las menos, se dan en el barrio denominado «Las Eras», al que también se conoce por el nombre de Plaza de Toros.

Siempre habíamos supuesto, por las noticias habidas, que el traslado de los espectáculos taurinos a dicho barrio se deba a que, a partir de la proclamación de la República en el año 1931, se plantaron árboles en la Plaza del Ayuntamiento, lo que motivó la práctica imposibilidad de celebración de corridas desde esa época, hasta la reanudación de los festejos, pasada la Guerra Civil. Pensábamos que de este hecho arrancaba la denominación de Plaza de Toros con que se conoce actualmente una buena parte del barrio. Pero, en nuestro «recorrer» papeles viejos, nos encontramos con un acta del Ayuntamiento, concretamente la que se refiere a la sesión de 9 de mayo de 1918, en la que el vecino de Bargas, Hilario Magán solicita edificar sobre terreno público en el sitio «llamado Plaza de Toros».

¿Cuándo empieza a llamarse así? No puede afirmarse nada al respecto, ya que no existen hoy noticias escritas que pudieran establecer una cronología fiable, lo que sí queda claro es que tal denominación no puede ser producto de la casualidad o del capricho, sino de la costumbre y de la tradición. Se llama

Plaza de Toros sencillamente por haber celebrado en el barrio corridas de toros con una cierta periodicidad.

Queda explicado que, hasta la aparición de las plazas portátiles, los festejos taurinos se alternaban entre la Plaza de Toros (barrio) y la plaza del Ayuntamiento. Solamente un año, pasada la Guerra Civil, los labradores celebraron San Isidro en el «Corral de los Pepillos», antigua calle de la Fuente, hoy calle de Ángel Delgado Saavedra.

La llegada de las plazas portátiles da un vuelco en la celebración y concepción de las plazas de toros de los pueblos. El año 1964 se alquila la primera portátil en Bargas, Arenas de España es su nombre y se instala en la Era de Don Ramón, hoy calles de Cervantes, de San Juan y de Yuncillos. Continúan celebrándose los festejos en plazas portátiles (La Macarena, El Rocío...) durante varios años, situándolas en el campo de fútbol, hasta que el Ayuntamiento decide y acuerda edificar una plaza fija de mampostería.

Es de suponer que la plaza o cerramiento en el primer periodo del barrio de Las Eras fuera solamente de carros, lo que sí es cierto es que las corridas que se dieron en este barrio en los años treinta, de las que tenemos testimonios orales y escritos, el cerramiento se hizo con carros y con madera especialmente adquirida para este menester y para que, posteriormente, pudiera ser utilizada en la plaza del Ayuntamiento.

En la sesión de la Corporación Local correspondiente al 17 de septiembre de 1899 se concede autorización a la Alcaldía para que se verifique la lidia de novillos el día 26 y «se designa una comisión de concejales, con el fin de inspeccionar la construcción de tendidos, toriles y demás obras que han de llevarse a efecto con motivo de la lidia y en su virtud acuerdan nombrar a Sotero Díaz Villarejo, Telesforo Morales (maestro Carpintero) y Telesforo Redondo en unión del Alcalde».

El cerramiento de la plaza es un acontecimiento en el pueblo, la madera se saca una semana antes de las fiestas, para delicia de niños, agrado de jóvenes y memoria de viejos. La plaza del Ayuntamiento, durante esta semana, es un puro ajeteo. Cerros de madera, hombres que van y que vienen, chicos corriendo ante «las narices» del guarda de la plaza, que no deja hacer columpios con las tablas, correr de gente haciendo comentarios sobre la construcción de tendidos y talanqueras. Voces, carreras, gritos..., esto fue siempre así, tanto en el barrio de Las Eras como en la plaza del Ayuntamiento. Son los prolegómenos de unas fiestas deseadas y esperadas que empiezan a ser vividas por todos.

En la primera década del siglo XX, concretamente el 17 de octubre de 1907, hay una sesión del Ayuntamiento en la que se dice: «El vecino de Bargas, Hilario Pleite Villasevil, se compromete a facilitar maderas para el cerramiento de la plaza pública, en el día en que se celebren las corridas de novillos, cuya madera se utilizará en beneficio propio durante diez años y terminado este plazo se cedería en propiedad al Ayuntamiento.

En vista de la proposición se recomienda al secretario que redacte un acta y un pliego de condiciones para que se acepte o modifique».

El secretario presenta el siguiente pliego de condiciones para el cerramiento de la plaza de toros:

A) Palos de álamo blanco, llamados pies derechos, para sostén de las correas que forman las paralelas del tendido, serán lo bastante gruesos para el enlace de una correa con otra.

B) Correas de madera de pino, de suficiente consistencia para sostener la techumbre del tendido.

C) Las tornapuntas necesarias de madera de álamo blanco, para sostén de las correas.

D) Rollos de pino para formar la techumbre del tendido. Estos rollos tendrán asiento de contera en sus dos extremos, para que fijen simétricamente en las correas y una cara de asiento en la parte superior, para la colocación de las tablas.

E) Todas las tablas necesarias, marca y grueso de las llamadas de 7 pies.

F) Rollos de pino para utilizarlos como salvavidas en la parte posterior de los tendidos.

G) Palos más endebles que los rollos destinados a respaldales atados por sus extremidades a los rollos.

H) Rollos de pino para las paredes de los toriles, enclavados a la distancia de 7 pies uno de otro, con el fin de clavar en ellos una tabla de tramo a tramo por cada lado de la pared.

I) Palos para colocarlos en dichos rollos, en concepto de salvavidas.

J) Doce maderos bastante gruesos, cuadrados, para formar en dos lados de ellos escopladuras de profundidad, para encajar tablas de 7 pies en forma de vallas.

K) Las tablas necesarias para estas vallas.

L) Dos vigas de 28 pies, para cerramiento del descenso de las reses en la calle de la Arroyada.

LL) Tres puertas, una grande y dos más pequeñas, de la misma consistencia de las que hoy se usan.

M) Las puntas de rollo que se necesiten y de la altura que precisen los tendidos, destinadas a troneras.

N) Tres escaleras herméticamente cerradas, con tabla por debajo y con travesaños de bastante altura y solidez.

Ñ) Maderas utilizadas para los burladeros necesarios en el descanso de las reses o en los toriles.

O) Toda la clavazón para la construcción de los tendidos, así como sogas y liás de esparto.

Presentado el pliego, junto con un contrato firmado por el ganadero de Lominchar, don Eduardo Díaz (contrato que está inserto en esta «Recopilación de las corridas», el cual fue dado a conocer en su día y que corresponde a las corridas y fiestas del pasado septiembre), es aprobado por unanimidad. Este pliego de condiciones empezará a regir en las fiestas de 1908. Si bien no se podrá ejecutar, ya que el Ayuntamiento, siguiendo las normas de una R.O., suprime las corridas y capeas este año por medio de un Bando de la Alcaldía.

Se vuelve a dar toros en 1910 y en el cerramiento de la plaza no se aplican las normas del pliego de 1907; en 1911, el Ayuntamiento acuerda subvencionar con 950 pesetas, siendo de cuenta del empresario la adquisición de la madera. El empresario se obligará a proporcionar cómoda colocación en los tendidos, en sitio preferente, a la Corporación, a los dependientes del Municipio y a la banda de música. La subasta tendrá lugar el día 25 de agosto.

No hay licitador el día 25 y se traslada al 30, declarándose desierta la misma. En este intermedio se recibe una solicitud de Telesforo Bargeño Pantoja, que habiendo contado con varios industriales se comprometen a cumplir el pliego de condiciones, la solicitud lleva fecha de 10 de septiembre, ese mismo día se reúne el Ayuntamiento y adjudica la subasta a Telesforo.

Estamos en 1913, el día 21 de agosto el Ayuntamiento da cuenta de quedar desierta la primera subasta para el cerramiento de la plaza, y en la segunda, no habiéndose presentado nada más que un solo pliego de proposiciones, no había sido aceptado por no ajustarse a condiciones, puesto que el solicitante, Norberto Hernández, requería 200 pesetas más de las 900 que el Ayuntamiento tenía señaladas como tipo.

Acuerdan que se someta a un anuncio público para que sobre ella se admitan mejoras. En el caso de no haber mejoras se accederá a lo solicitado.

El día 2 de septiembre de 1926, en la sesión del Ayuntamiento, se da cuenta de la instancia suscrita por Patricio Bargeño Hernández, por la cual le fue adjudicado provisionalmente el remate para el cerramiento de la plaza para las

corridas de los días 19 y 20. Esta adjudicación tuvo lugar en subasta celebrada al efecto el 22 de agosto.

En la proposición de Patricio se obliga a dar los referidos toros con la condición que el Ayuntamiento le ceda la plaza pública durante diez años y le subvencione con 1.000 pesetas cada año, dejando a beneficio del municipio toda la madera necesaria que se invierta en el cerramiento, construcción de chiqueros y todas las puertas necesarias, tanto de la plaza como las empleadas en los toriles.

Acuerdan acceder a todo lo solicitado por Patricio Hernández, autorizando al Sr. Alcalde para formalizar la operación.

Al año siguiente, es decir, en 1927, el acta del Ayuntamiento del día 7 de julio dice: «Patricio Hernández Bargeño pide se le haga alguna bonificación, como puede ser el pago de las contribuciones y demás impuestos que pesan sobre las plazas de toros y festejos taurinos. Caso de no ser atendida su petición, propone vender al Ayuntamiento la madera empleada en el precio que le costó y quedarse libre del contrato».

Se desestima la proposición por suponer una pérdida para el Ayuntamiento, puesto que después de diez años de contrato, la madera quedará completamente liberada y de propiedad del Ayuntamiento.

El día 29 de agosto aparece otra proposición de Patricio Bargeño en el sentido de que «si el Ayuntamiento no se encarga de la contribución industrial, cada año, hasta 1935, derechos del señor Inspector Municipal de Sanidad, gratificación para el corredor de corridas, se verá en la necesidad de hacer gestión para hacer cesión al Ayuntamiento del coste de la misma».

Acuerdan acceder a lo solicitado.

Parece ser que el tal Patricio siguió cerrando la plaza hasta 1935 pero los toros se dieron en «Las Eras», ya que en la plaza, con motivo de la proclamación de la República, se plantaron árboles.

En la sesión del 24 de agosto de 1933, el concejal Sr. Fernández Serrano, presenta una moción para que se subvencione con 500 pesetas y la madera de que dispone el Ayuntamiento, al rematador o empresario que se encargue de dar las corridas de toros. Otro concejal, el Sr. Ancos, propone otra moción en la que pretende se den dos corridas, como en años anteriores, pero sin subvención de ningún género, por opinar que esa cantidad puede invertirse para enjugar la crisis obrera. Sometidas a votación, sale adelante la moción del Sr. Ancos por cuatro votos a uno. Es curioso el proceso que se sigue para dar los festejos taurinos este año: El 29 de septiembre hay otro acta en el que el Sr. Ancos,

vistas las instancias elevadas por Macario de Dios Pantoja y cuatro más, en la que solicitan encargarse de cerrar la plaza y dar dos corridas en el barrio de «Las Eras», propone se les dé la subvención de 500 pesetas, con la condición que hay que dejar libre la parte de abajo de la plaza, las troneras, para que pueda el pueblo ver los espectáculos libre y gratuitamente.

En esta sesión se toman los acuerdos siguientes

1. Que se subvencione con 500 pesetas.

2. Que corran a cargo de la empresa todos los gastos e impuestos que ocasionen las corridas.

3. El Ayuntamiento entregará gratuitamente todas las maderas de que dispone a la empresa, mediante inventario.

4. La empresa tendrá que instalar por su cuenta un local destinado a enfermería.

Ignoramos lo que pudo pasar desde el 24 de agosto al 13 de septiembre, lo cierto es que, en esta última fecha, aparece un acta en la que se sube la subvención a 1.000 pesetas y el Sr. Fernández-Serrano propone que el encierro se haga por su pie. La empresa Macario de Dios y cuatro más acepta todas las nuevas condiciones.

En el año 1934 se toman los siguientes acuerdos, con respecto a los festejos taurinos:

–Dar toros subvencionados (dos corridas).

–En una corrida cuatro novillos, en la otra tres.

–La plaza puede cerrarse en la vía pública o en privado.

–El precio de las entradas será de 2,50 pesetas para la corrida de tres novillos y de 3,50 pesetas para la de cuatro novillos.

–El encierro podrá hacerse al paso o encajonados.

Al año siguiente, es decir, en 1935, se dan toros, pero no hay constancia escrita. A partir de dicho año, y hasta la terminación de la Guerra Civil, no se celebran corridas de toros, es en 1942 cuando aparece la primera noticia escrita en las actas del Ayuntamiento, esto ocurre siendo alcalde Amalio Hernández Hernández y está recogido en el acta correspondiente al día 20 de agosto, en el que se puede leer: «... y puesto que el Ayuntamiento carece de madera, queda bajo la responsabilidad de la empresa que se encargue de dar los festejos la adquisición de dicha madera».

Se forma una Comisión de Vecinos al respecto, delegando en ellos el Ayuntamiento. Esta Comisión se encarga de comprar la madera y organizar los festejos, para lo que decide lanzar doscientas acciones de 100 pesetas de valor, de las que se cubren ciento sesenta y siete. Debido al volumen tomado por los

gastos de organización, la madera no llega a comprarse y el dinero recaudado para la misma se lo llevan los mencionados gastos, teniendo que cerrar la plaza con madera alquilada al pueblo vecino, Olías del Rey, y un poco que se trae de la finca Loranque el Grande, sucediendo lo mismo al año siguiente (1943).

El 25 de junio de 1944, reunido el alcalde Amalio Hernández, en representación del Ayuntamiento, con el Presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala, Ángel Delgado Saavedra, acuerdan hacer una sociedad por acciones para comprar la madera necesaria para el cerramiento de la plaza pública. Para ello deciden poner a la venta doscientas acciones de 100 pesetas de valor cada una, puesto que el coste de la madera se estima en 20.000 pesetas aproximadamente. De las doscientas acciones se cubren ciento setenta y dos.

Puestos en contacto con la serrería de Justo Tomás Blázquez, en la abulense Arenas de San Pedro, se llega a un acuerdo en el precio y se encarga de transportarla Lucio Pleite.

A continuación detallamos las cantidades y precio de las mismas:

–200 rollos de 14 pies, a 11,20 pesetas/unidad.

–65 puntas gordas de 6 pies, a 4,80 pesetas/unidad.

–30 puntas gordas de 7 pies, a 5,60 pesetas/unidad.

–50 puntas gordas de 7 y 1/2 pies, a 6 pesetas/unidad.

–50 puntas gordas de 9 pies, a 7,20 pesetas/unidad.

–150 puntas gordas escogidas de 7 pies, a 2,25 pesetas/unidad.

–70 puntas gordas escogidas de 11 pies, a 4 pesetas/unidad.

–210 puntas gordas escogidas de 9 pies, a 3 pesetas/unidad.

–50 puntas gordas escogidas de 16 pies, a 9 pesetas/unidad.

–50 piezas de 16 x 12 x 500, a 50 pesetas/unidad.

–1 pieza de 500 x 20 x 15, a 50 pesetas/unidad.

–40 docenas de tablas, a 50 pesetas/unidad.

–200 costeros de 9 pies, a 2,50 pesetas/unidad.

–100 costeros de 7 pies, a 2 pesetas/unidad.

–6 cuarterones de 12 pies, a 22 pesetas/unidad.

–12 docenas de ripia de 7 pies, a 30 pesetas/unidad.

El transporte de esa madera se hace en dos viajes, siendo responsable del mismo Lucio Pleite, con carro propio, así como Emiliano Gutiérrez y Manuel Hernández, con Eustaquio Hernández, Eusebio Pleite y Santiago Gutiérrez como ayudantes, los cuales traen 17.040 kg de madera. Del segundo viaje se encargan Lucio Pleite, Manuel Hernández y Eusebio Pleite con sus carros, los cuales portan 10.810 kg. Todos los portes se pagan a razón de 0,25 pesetas el kilogramo.

A partir de este año, y hasta la llegada de las plazas portátiles, los espectáculos se dan en la plaza pública, formándose los tendidos y troneras por carpinteros de la localidad, bajo la dirección del maestro carpintero Julio Sánchez Pardo.

## PLAZA ACTUAL

En el año 1972, el 6 de marzo, se compra un terreno en el paraje denominado «Cañizares», para edificar un cuartel de la Guardia Civil. Una vez edificado, el 6 de octubre de 1976 el Ayuntamiento, en sesión plenaria, decide la construcción de una plaza de toros de albañilería, para ello se utilizarán los terrenos sobrantes de la construcción del cuartel. Se hacen unos estudios y, aunque existe una superficie de sobra para hacerla en Cañizares, se desestima el solar por carecer de forma adecuada. En esta sesión hay una propuesta: La permuta de estos terrenos por otros de los hermanos Alguacil Martín (los Confiteros), ubicados en la calle de la Arroyada, cerca del matadero municipal. Se decanta la opinión de la mayoría a favor del solar de los hermanos Alguacil, ya que en el mismo hay un desnivel notable que permitirá, al hacer el vaciado, que los tendidos, en su mayor parte, queden macizos.

Llegados a un acuerdo con los hermanos Alguacil se extiende ante notario la siguiente escritura:

- Notario, don Felipe Díaz Ortega, de Toledo.
- Vendedor, Alejandro Gutiérrez Silvestre, de Bargas.
- Finca: Parcela de tierra en Cañizares, polígono 11, parcela 70 de rústica.
- Superficie: 5.464 metros cuadrados.
- Linderos: Norte, cuartel de la Guardia Civil.  
Sur, camino de Cañizares.  
Este, Modesto de Dios García.  
Oeste, Segundo Carrasco García-Ortega.
- Signatura de inscripción en el Registro de la Propiedad: Tomo 932, folio 61 de Bargas. Folio 112, finca 5.806. Inscripción segunda, epígrafe primero.
- Inmueble asiento número 10 del inventario.
- Valor que corresponde en venta: 800.000 pesetas.
- Enajenación gratuita a favor de la Guardia Civil: 1.776 metros cuadrados, por lo que quedan a favor del Ayuntamiento 3.678 metros cuadrados.
- Dueños de la finca a permutar: Pedro y Enrique Alguacil Martín.
- Finca a permutar: Polígono 49, parcela 30.

-Paraje: Campo Santo.

-Superficie: 4.040 metros cuadrados.

Realizada la permuta, el Ayuntamiento cita una reunión con los aficionados taurinos del pueblo. Ésta tiene lugar en el piso alto de la cafetería El Greco, en la calle del Agua, esquina a Vicente Morales. Con buena asistencia se toman los acuerdos siguientes:

Nombrar a las personas que se citan, para los cargos de la Junta de Obras que se mencionan:

-Presidente: Antonio Redondo Rivas, Alcalde.

-Secretario: José Luis González Alonso.

-Vocales: Eusebio Bargueño, Julio Sánchez Correas, Amalio Hernández Forastieri, Amalio Maroto Pleite, Antonio del Salado Hernández, Mariano Pleite, Vidal Rodríguez de la Pica Ontalba, Manuel Alguacil Rodríguez, José Roldán Montesinos y Román Rodríguez de Lizana.



Vista aérea de la plaza de toros permanente (año 1993).

De los vocales mencionados son profesionales de la construcción Eusebio Bargaño, Amalio Maroto y Antonio del Salado Hernández, este último además concejal encargado de obras del Ayuntamiento. Julio Sánchez Correas es carpintero. Amalio Hernández Forastieri, herrero. Los otros tres componentes de la Junta son meros aficionados taurinos, si bien Manuel Alguacil mantiene un negocio de materiales de construcción.

Deciden que sea don Germán de Castro el arquitecto que realice el proyecto, y como arquitecto técnico don Manuel Pérez y Pérez, hijo de Bargas. Ambos profesionales donan los emolumentos que les corresponden por el proyecto.

La junta acuerda, así mismo, poner a la venta trescientas acciones al precio de 10.000 pesetas cada una y bajo las condiciones siguientes:

- a) Cada acción será a perpetuidad.
- b) Cada acción da derecho a presenciar todos los festejos que se celebren en la plaza gratuitamente.
- c) Aquellas otras prestaciones o derechos que pudieran ser reconocidos por los Estatutos o Reglamentos que se aprobaran en su día.
- d) Sólo podrán suscribir acciones los naturales de Bargas.
- e) Toda acción será reversible en los herederos del propietario.
- f) Toda acción podrá ser enajenada.

Las obras serán hechas por administración y son adjudicadas al maestro albañil Daniel del Salado, hijo del pueblo. Antes de hacer la adjudicación, Julio Sánchez Correas propone hacer la obra entre varios de los profesionales de la recién nombrada junta, pero el parecer de la mayoría es «no estar en boca de las gentes» por lo que deciden no aceptar la proposición.

Comenzadas las obras, Antonio Redondo dimite de la presidencia de la junta, lo que obliga al nombramiento de nueva persona para el cargo, que recae en Román Rodríguez de Lizana, por votación entre la junta.

Al poco tiempo, y viendo el ritmo que toman los gastos, la Junta de Obras de la Plaza de Toros reúne a sus componentes y acuerdan sacar a la venta cincuenta acciones más en las mismas condiciones.

De la excavación se encarga a la empresa Lozoya, de Toledo.

De los materiales a emplear:

- Las vigas de hierro y hormigón se traen de Cabañas de la Sagra.
- Los bloques y ladrillos de la Cerámica Los Portales, de Cobeja.
- El cemento de Cementos Asland, de Villaluenga.
- La arena de las graveras de Valdelobos, en término de Toledo.

-El granito de Cadalso de los Vidrios, provincia de Madrid.

-De los burladeros se encarga Manuel del Salado Hernández, cuestan 2.800 pesetas.

-Las puertas de la plaza son pintadas por Industrial Combar, de la calle Comandante Pimentel, número 49, de Bargas. Cuestan según factura 20.750 pesetas.

Como quiera que las obras no se terminan por falta de liquidez, y estando sin terminar el tendido de la puerta de mulillas, la Junta decide, para obtener fondos, dar una corrida el 6 de agosto, anunciando en los carteles: Inauguración de la plaza más cómoda de la provincia de Toledo. Por otro lado suben el precio de las acciones 2.500 pesetas, con lo que calculan podrán finalizarse las obras.

Con la plaza casi terminada se dan dos corridas en las fiestas de septiembre, arrendando la plaza a la Peña de Los 9, compuesta por gentes de Bargas. Entretanto el abogado bargaño don Antonio Perea Pérez se encarga de la confección de unos estatutos para la Asociación de Accionistas.

La Hermandad Protectora del Santísimo Cristo de la Sala da un dinero, con lo cual adquiere el derecho de lidiar un becerro el martes de las fiestas y así obtener unos beneficios que redundan en la brillantez de los festejos realizados por la Hermandad. A su vez, la Hermandad de Labradores y Ganaderos propone, mediante la adquisición de diez acciones, el derecho de utilizar la plaza en dos ocasiones: El día de San Isidro y el 17 de enero, día de san Antón. La Junta sólo les concede un día y la Hermandad retira su propuesta por entender que con un solo día se lesionan los intereses de uno de sus componentes.

Después de la corrida del 6 de agosto, las llaves de la plaza están depositadas en el presidente de la Junta de Accionistas y bajo su custodia, hasta que el alcalde, a la sazón Jesús Herrera Peña, se las retira, llegando a cambiar las cerraduras. Con la retirada de las llaves de la plaza comienzan los problemas entre el Ayuntamiento y la Junta de Accionistas. Se forma una Comisión Gestora y el día 9 de noviembre de 1978, el Gobernador Civil autoriza al Alcalde-Presidente de esta Comisión para «la apertura y funcionamiento de una plaza de toros», con ello queda legalizada.

### **El contencioso de las acciones**

La recogida de las llaves es el comienzo de un pulso entre el Ayuntamiento y la Junta de Accionistas. Este enfrentamiento durará varios años y terminará con la amortización de las acciones, como veremos.



Inauguración de la Plaza más cómoda de la Provincia de Toledo

se verificará, si el tiempo no lo impide y con superior permiso,

**Grandiosa Corrida de Rejones**

4 HERMOSOS NOVILLOS - TOROS 4 de la acreditada ganadería de

D. CARLOS SANCHEZ RICO de SALAMANCA, para los famosos REJONEADORES

MANUEL

**VIDRIE**

JOAO

**MOURA**

acompañados de sus cuadrillas

Precios Populares en Taquilla

PARME-Muñoz Grandes, 22-Madrid-25 - D.L.: M. 1165-1975



Inauguración de la Plaza más cómoda de la Provincia de Toledo

se verificará, si el tiempo no lo impide y con superior permiso,

**Grandiosa Corrida de Rejones**

4 HERMOSOS NOVILLOS - TOROS 4 de la acreditada ganadería de

D. CARLOS SANCHEZ RICO de SALAMANCA, para los famosos REJONEADORES

MANUEL

**VIDRIE**

JOAO

**MOURA**

acompañados de sus cuadrillas

Precios Populares en Taquilla

PARME-Muñoz Grandes, 22-Madrid-25 - D.L.: M. 1165-1975



El día 20 de julio de 1981, el Ayuntamiento pasa a cada accionista un comunicado en el que se le hace saber el acuerdo de la Corporación, para que en el plazo de un mes se pronuncien si están dispuestos a cesar en el uso del derecho a entrar gratuitamente a los espectáculos, a cambio de serles entregadas las cantidades aportadas. El concejal del Patrimonio Municipal, Antonio Pérez Hernández, propone a los accionistas:

- Devolución de las aportaciones.
- Venta del terreno a los aportadores.
- Posibilidad de nombrar una junta tripartita compuesta por el Ayuntamiento, con su representación, los vecinos y la Hermandad del Cristo.
- Ampliar la aportación a tantos vecinos como lo deseen y por la cuantía que cada uno crea conveniente.

El 27 de julio se recibe en el Ayuntamiento una carta de la Junta de Accionistas en la que comunican los acuerdos tomados en junta:

- Por unanimidad la no venta de acciones.
- No aceptar el Estatuto de la Plaza de Toros, que en su día fue redactado por la Corporación.
- Se puede establecer diálogo por ambas partes sobre la compra del terreno por los socios accionistas.

El día 25 de mayo de 1982, el concejal Antonio Pérez Hernández, en nombre de la Comisión del Patrimonio Municipal, presenta una moción:

«Siendo notoria la ilegalidad de la Asociación Plaza de Toros, podemos y debemos legalizar dicha situación mediante la formalización de una Sociedad

Anónima, compuesta con capital del Ayuntamiento, en concepto de terrenos y la aportación que en su día realizaron los beneficiarios».

El Ayuntamiento hace una convocatoria a los accionistas con dos puntos a tratar:

–Restitución del valor de la acción más intereses.

–Si cada socio desea permanecer en la sociedad que se forme, participando en ella en proporción al capital aportado entonces y a resultas prósperas o adversas de la empresa.

Realizada la reunión, sólo se llega al acuerdo de formar una junta gestora de la plaza de toros, la cual, el 12 de junio, queda constituida de la forma que sigue:

Presidente: Ángel Hernández Pleite, por parte de la Asociación.

Vocales de la Asociación: Tomás Puerta Alonso, Antonio Alguacil Rodríguez y Eugenio López.

El Ayuntamiento se encuentra representado por todos los grupos políticos que lo componen: Del Partido Comunista, el alcalde Francisco Pleite Rodríguez y el concejal Antonio Pérez Hernández. Del Partido Popular: Eugenio Rodríguez Pérez y Jaime Sánchez Gutiérrez. Por la Unión Revolucionaria de Trabajadores: Juan Martín Bargaño y Elías Alonso Hernández. Por la Unión de Centro Democrático: Benito Rodríguez García.

Se inicia un proceso para la amortización de las acciones que va a durar unos años. En el seno de varios plenos se trata el tema y se acuerda, en uno de ellos, pedir el dictamen de un profesional de Derecho. El Ayuntamiento lo requiere al bufete de doña Carmen Peñalosa y don Juan José Sánchez Zaragoza, de Toledo.

Con diversas alternativas e incidentes llegamos al año 1980, con la Alcaldía bajo la presidencia de Eugenio Rodríguez Pérez, tomándose la decisión de amortizar las acciones. Se remite a la Asociación Plaza de Toros un escrito en el que se les conmina a estudiar las proposiciones que siguen, para que se acojan a cualquiera de ellas:

–Devolución de la acción, mediante una cantidad máxima de 25.000 pesetas.

–Pago de la acción en su precio, más los intereses devengados.

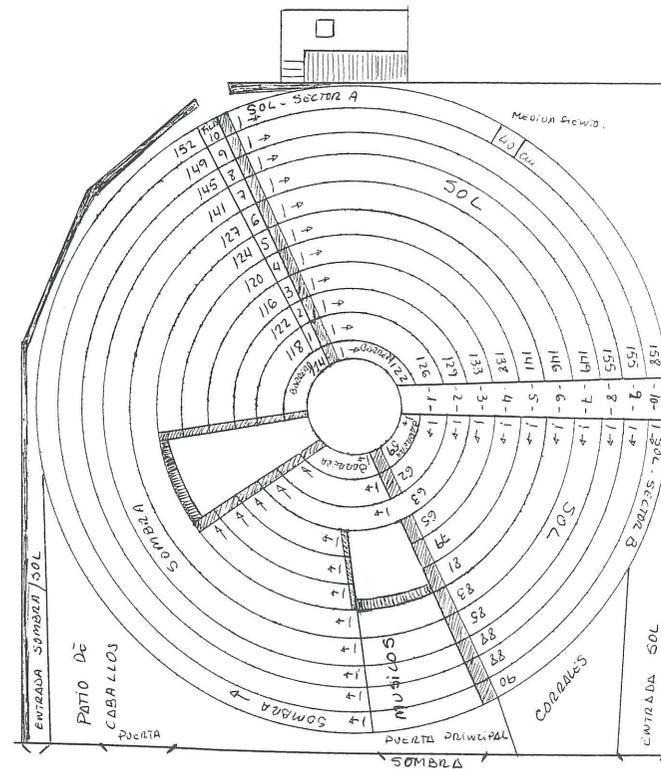
La Asociación contesta con una contrapropuesta: Pago del nominal de la acción, más el 8% de interés acumulado.

La Corporación decide pagar 28.000 pesetas por acción, en esa cantidad están comprendidos el nominal de 12.000 pesetas, más los intereses devengados al 8% en once años. Nombran una comisión para tratar con la Asociación y se

reúnen el 14 de marzo del mismo año, quedando en la misma zanjado el tema, al aceptar la Asociación lo propuesto por el Ayuntamiento.

La plaza adolece de falta de barrera y callejón, por lo que Manuel Moreno Alonso, junto con otros profesionales de la madera, en el mes de junio de 1991, se ponen manos a la obra, empezando a construirla durante los fines de semana. El día 24 de julio, la Alcaldía publica un bando, invitando a todos los vecinos a participar y colaborar en la construcción de la barrera, para que se personen los fines de semana a partir del día 27 en la plaza. A los profesionales de la madera que ya colaboran, se unen los de otros estamentos: Albañiles, soldadores y un largo etcétera, entre ellos se puede hacer mención a Juan José Bargaño, por su especial dedicación y entusiasmo. Trabajando todo el verano, logran ver culminada la obra para las fiestas de septiembre.

### Plaza de toros de Bargas



AFORO:	
Barrera sombra:	114
Barrera sol/A:	122
Barrera sol/B:	59
Tendido sombra:	1.314
Tendido sol/A:	1.430
Tendido sol/B:	784
<b>Total:</b>	<b>3.823</b>





Inauguración del callejón el 1 de septiembre de 1991.



Fachada principal. Plaza de toros permanente (año 1996).

## EL ENCIERRO

## **INTRODUCCIÓN**

Dentro de los festejos taurinos, y como principal protagonista de los mismos, explosión de divertimento y válvula de escape a un verano lleno de sudores y privaciones, aparece el encierro.

Aquellos encierros de antaño, llenos de fuerza, de entereza, de virilidad, de hombría, eran encierros lúdicos, donde se jugaba con la vida. Donde la habilidad de los vaqueros competía con la ligereza de pies y la rapidez de reflejos del mocerío, para sorprender y no ser sorprendidos.

Encierros «machos», en los que la agilidad, una garrota en la mano y el cuerpo limpio del mozo pugnaban con los afilados pitones y la bravura de burracos y zaínos.

Encierros fuertes, con nervio, con sabor a riesgo, contrastando con los actuales «descafeinados», del correr y correr delante de los toros.

Encierros con horizontes amplios, dilatados, limpios, en los cuales los únicos burladeros eran la destreza y la sangre fría de cada uno.

Encierros plenos de emoción, de los que dejan huella en el recuerdo de aquellos que los vivieron. No hay más que dirigirse a la «gente mayor» y hablar de ello: El sol castellano deja de aplanar sus cabezas y debajo de la boina aparece un rostro inundado de una sonrisa y unos ojos chispeantes.

A continuación ponemos un trabajo, que fue Primer Premio de Narrativa Local en el año 1992, en el que se describe el encierro de antaño.

## **EL ENCIERRO**

Conforme se adelantó en la introducción, para el bargueño su encierro es un juego. Un juego que se dedicaba a preparar una semana antes de que llegara,



Antiguo encierro a «campo abierto» por las paredes del Cementerio (año 1940).

un juego que, en esencia, consistía y se podía resumir en dos puntos, base de todo el mismo:

- Los vaqueros tratarán que los toros entren en los toriles.
- Los mozos se oponen a esta entrada hasta tres veces.

La pugna competitiva es tenaz y porfiada, pues cuando los toros entran en los toriles, para los vaqueros termina el trabajo y para los mozos acaba la diversión.

Todo empezaba la semana anterior a las fiestas: Se cortan garrotas en el Arroyo del Almendral, procurando que terminen en porra, se forman tertulias en las tabernas, en ellas surgirán las nuevas canciones, con alusión a los hechos y personajes del año. Estas canciones, parte de las cuales llegaron hasta nuestros días, constituyen un rico folklore de nuestros antepasados.

La noche del viernes anterior al tercer domingo del mes de septiembre se forman cuadrillas, entre las cuales corría generosa la bebida, que rondan cantando hasta la madrugada. Allí, sobre las tres, empezaban los primeros reconocimientos del terreno para determinar el sitio exacto donde habían dormido los toros, ni que decir tiene que siempre había «dos o tres sitios exactos», pues hubo algún «valiente» que juraba haber estado allí.

Los toros, conducidos por hombres a caballo, venían andando por caminos y cañadas, desde la vacada hasta el término de Bargas. Llegaban a la caída de la tarde al sitio donde dormían, procurando escoger lugar alejado del pueblo para evitar miradas indiscretas.

De madrugada, las cuadrillas de mozos, se reunían sobre el mismo lugar donde se haría el encierro, se discutían competencias y se establecían estrategias, la principal, el taponamiento de las posibles entradas al pueblo. Proseguía espléndido el reparto de bebida, aunque ya se empezaban a notar pequeños estragos entre la tropa. Sentados sobre el terreno que habían de defender saltaba con brío la copla:

¡Vamos por ellos!  
 ¡Vamos por ellos!  
 Cogemos los garrotos  
 y los volvemos.

Las luces del alba sorprendían la llegada de los primeros «enterados», los cuales repartían por doquier sus conocimientos, anunciando que «habían dormido en la dehesa de «Notarroches» y se cantaba:

Los árboles de la plaza,  
 van a servir de garrotos  
 para volver a los toros,  
 que vienen por «Notarroches».

Tras la última canción los corros de mozos empezaban a moverse inquietos, se aclaraban las voces con un nuevo «tiento a la bota» y de pronto otra garganta pregonaba:

Tienen ronquera, tienen ronquera,  
 porque han bebido agua de «La Chorrera».

El sol, con cara de sueño y ojos asombrados, alumbra los campos de Bargas. Es el principal invitado y sus rayos, aún indecisos, empiezan a marcar las distancias, a dibujar movimientos imprecisos en la lejanía, que las más agudas miradas confunden con el caminar de la manada: «Por allí, por allí», grita el más impaciente, «¡por el Valle de Santiago!».

Se arremolinan, se aprietan unos con otros, hacen pantalla con sus manos para... no ver nada, se trata de una falsa alarma. Sin embargo es un buen motivo para echar un trago, que griten las mujeres y canten los hombres:

Ya viene el rumbo,  
 ya vienen las bargueñas,  
 ya viene el rumbo,  
 ya vienen las bargueñas,  
 la sal del mundo.

En uno de aquellos «¡por allí, por allí!», las miradas confluyen sobre unas figuras, difusas aún, apenas adivinadas, que con los rayos del sol parecen derretirse en la lejanía y que, envueltas en una pequeña nube de polvo, se van agrandando a medida que se acercan. Ya se enmarca su contorno, ya se destacan las aguzadas puntas de las garrochas, el color de la piel de los bureles (dos burracos, un «colorao» ojo de perdiz y tres negros zaínos). Seis, siempre fueron seis, siguen al cabestro guía, rodeados por tres cabestros más. Ya pueden distinguirse los vaqueros, dos montados a caballo y uno a pie, zahones y gorra de visera. Los montados enarbolando picas, el de a pie larga vara en la mano y, colgada en la faja, una honda.

La manada viene tranquila y sosegada, sólo se nota el nerviosismo en cierto movimiento de la cabeza de algún manso, es un movimiento imperceptible, como si se espantara las moscas, como si estuviera diciendo que no, es su veteranía que le hace intuir lo que le espera entre aquella masa de gente que se le pone delante.

El sol ya está alto, los mozos tensos, las mujeres, chillonas y gesticulantes, se han retirado a los tejados del matadero municipal y a las tapias de las casas próximas, arrastrando con ellas a los muchachos, las más osadas acompañan a la «gente mayor» que, con pocas facultades, se camuflan en las paredes del cementerio, alguna, la más decidida, cierra filas con los mozos.

Es el momento supremo de la tensión, los nervios contenidos sobre el soporte de las piernas, la garganta seca, la mano firme sobre la garrota, la mirada fija en el pelotón de toros y cabestros.

El mozo, dispuesto a seguir el rito ancestral que le lanzará hacia los toros, canta:

Que los volvamos,  
los vaqueros nos dicen  
que los volvamos,  
que ellos traen caballos  
«pa» sujetarlos.

Y estallan con fuerza las gargantas de las mujeres desde los improvisados balcones de tapias y tejados: ¡¡¡Ay, ay, ay, ay, ayyyyy...!!!

No son gritos de miedo, son gritos de ánimo, de empuje, de aliento. Es la entereza de unas mujeres que animan a sus hombres. Es la forma de enviarles el telegrama de su brío y genio bargueños.

La manada, hecha un ovillo, se acerca poco a poco. Sobre la tierra muerta del otoño castellano levanta a su paso una nubecilla de polvo que delata su

presencia, ya se aprecian netamente las limpias siluetas de hombres y animales. «¡Viene el «colorao» delante!», grita una voz, y todas las miradas, ansiosas de ser las primeras en descubrir lo que se acerca, confluyen en el mismo punto.

El mayoral ajusta su cinto, tira la colilla del último cigarro hasta sabe Dios cuándo, y carga su honda.

Parte raudo el terrón hacia el cuerpo del cabestro guía, pero, al llegar a los lomos del animal, se hace caricia y a lo largo de su recorrido va deshaciendo las migajas de su arena. Es el toque de atención, detrás de él llega la voz amiga, la voz que durante tantos días es compañera y norte: «¡¡Vamos, Gitano!!».

El Gitano, dócil a la orden, emprende un suave trotecillo que le conduce a tomar el mando. El resto de la manada parte tras él. Los caballos aprietan los costados, el mayoral arrea con la honda. Su voz, fuerte, suena acariciadora cuando nombra a cada uno: ¡Eh, Cartucho!, ¡Vamos, Perdigón!, ¡Yu, yu, Calcetero!

Los animales se lanzan en veloz carrera hacia la masa de hombres que tienen enfrente, trescientos metros los separan, doscientos, cien, cincuenta..., el choque es inevitable, se produce. Y suenan las canciones:

Hay que volverlos, hay que volverlos.

Aunque el señor Alcalde nos meta presos.

Los toros vuelven grupas, no entran en los toriles, desparraman su sorpresa por los campos, pero, al final, van a la «querencia», el sitio donde pasaron la noche. Allí se reúnen con ellos los vaqueros y vuelta a empezar. Así hasta tres veces, es la norma y la regla del juego.

Llega nuevamente el choque, tan deseado y no por ello menos temido. Los animales, perplejos ante la muralla de carne vociferante, no saben qué hacer, en última instancia siguen a los mansos que, más diestros y con mayor experiencia en estos lances, se vuelven. Algunos quedan parados, «engallados», es el momento más difícil y de más peligro. El «engallado», si saca su casta o su miedo, se lanzará contra la gente abriendo huecos en la barrera humana y sembrará el espanto y la sangre.

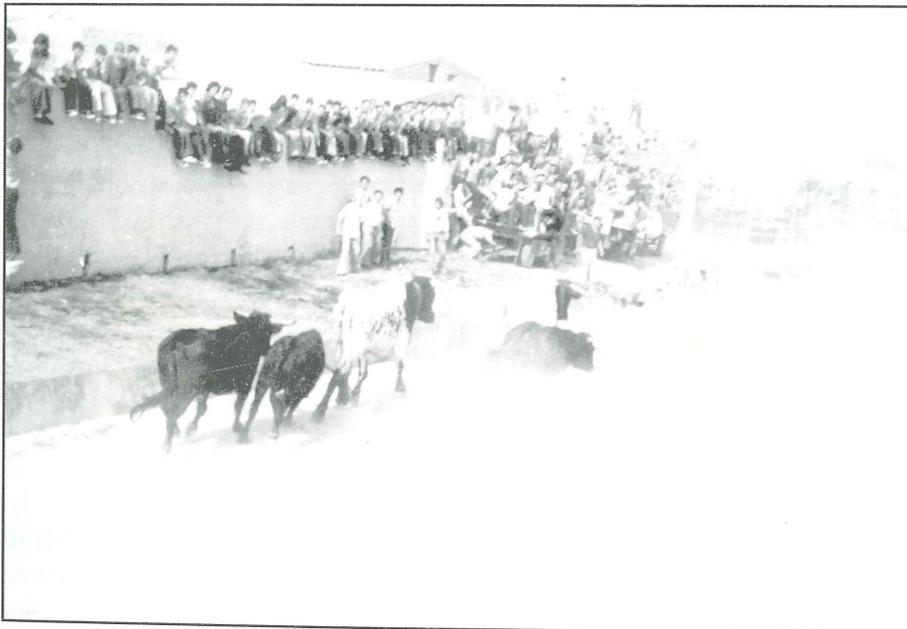
En la mayoría de las ocasiones, la segunda vez que se vuelven, suele ocurrir que los animales sorprendidos, desconcertados, pierden «el norte de la querencia» y huyen desperdigados, sin que se les pueda reunir. Es el momento del desmande. «¡Se han «desmandao»!», grita la gente. Los vaqueros, cubiertos de sudor, se declaran impotentes para reunirlos. Los caballos muestran, en sus ollares y en la blanca manta de espuma que tapa su cuerpo, el cansancio y la extenuación. Se forman corros de mozos en los que más que hablar se grita, donde se elucubra,

donde, al final, se impone la realidad: Hay que encerrarlos, mañana tienen que ser toreados. Los mozos se dividen en cuadrillas que se dirigen por los distintos rumbos tomados por los animales. No se sabe cómo, pero lo cierto es que, cuando los encuentran, se hacen con ellos, se los cargan a hombros, para de esta forma entrarlos en los toriles. Es el triunfo de la pujanza y la valentía.

El encierro ha terminado, las gentes tornan a sus casas comentando las incidencias vividas, los lances vistos, alguno todavía pálido del susto.

El sol, marcando la vertical, se derrite del esfuerzo y manda gotas de fuego. Es la hora de comer y las familias se encierran en sus casas, la tranquilidad vuelve a Bargas, la paz que la siesta extiende por las calles del pueblo invita al sosiego. Tan sólo unos rezagados, que se entretuvieron tomando «la penúltima», rompen el sopor de esta hora cantando:

La plaza ya está cerrada,  
los toriles ya están hechos.  
Los toros de Corrochano  
corriendo por los barbechos.



Encierro por calle Arroyada, año 1978 (copia cedida por Margarita Ramírez Ontalba).

## SU CACIONERO

### CANCIONERO DE LAS FIESTAS DE TOROS DE BARGAS

Los bargueños, gente ingeniosa y con una predisposición especial a la rima, va dejando el poso de su aguda filosofía en las canciones que adornan todos los festejos en los que toma parte el toro. No olvidemos que el encierro bargueño es un juego en el que, a los ritos y reglas propias, acompañan canciones, en las que se plasma el sentir de cada momento, junto a la gracia y la picardía. Son canciones que, una vez terminado el encierro, se hacen extensivas a cualquier festejo de toros.

Cuando sentado en un banco de la plaza pública, al lado de la «gente mayor», recordábamos algunas canciones, pude advertir el entusiasmo que suscitó la idea, cómo se fue aumentando la concurrencia y como la cadena de canciones fueron aflorando, en gargantas de voces cascadas, a medida que los rostros se rejuvenecían en amplias sonrisas. Son las señales inequívocas de un retorno a través del tiempo, es la muestra de vivencias y anécdotas que estaban escondidas en un rincón de la memoria y que al conjuro de la musiquilla de las canciones fluyen en forma de letrillas, inundando de nueva juventud los morenos rostros de mis paisanos.

Nuestro cancionero de toros es rico y abundante. No se trata en este estudio de hacer una recopilación exhaustiva de sus coplas, simplemente tratamos de dar a conocer uno de los complementos folklóricos más característico de los encierros y, en general, de cualquier festejo taurino en este pueblo. Para hacer una división ordenada, nosotros consideramos el mismo agrupado por temas, si bien, de cada uno de los cuales nos limitamos a dar como muestra, algunas letrillas representativas.

Dividimos, pues, en los apartados siguientes:

-De toros.

-De ingenio.

-De personajes populares.

-De picadillo con pueblos vecinos.

-Picantes.

Nuestras coplas, procedentes todas del pueblo llano, tienen la riqueza propia de la antigüedad de este pueblo, así como el lenguaje del mismo. La mayoría de las coplas tienen comunidad de ideas, sentimientos y palabras con otros pueblos y vemos repetirse idénticas letrillas con distintas músicas en los pueblos del entorno. Por tratarse de lenguaje popular, el cancionero nunca estará cerrado, pues casi siempre está apoyado en hechos y acontecimientos del vivir diario. Todos los años aparecen coplas nuevas, que llevan la gracia y la chispa de ingeniosos elementos que, en un momento dado, espontáneamente, hacen surgir sintetizado el último caso ocurrido en el pueblo.

Es muy posible que, al leer la letrilla de nuestras coplas, alguien se sienta un tanto escandalizado, éstos no deben olvidar la procedencia de las mismas; todos sabemos que el pueblo tiene un lenguaje directo, desgarrador y crudo que, a veces, se hace hiriente cuando incide en oídos sensibles. Tampoco podemos olvidar la realidad de lo cotidiano y lo cotidiano en el lenguaje es ciertos giros y expresiones que irán apareciendo en las letrillas de las canciones.

La música de estas canciones, en compás de tres por cuatro y tonos elevados, tiene tres o cuatro variantes con diversas matizaciones en la interpretación de cada una, no siendo necesario el acompañamiento de instrumentos.

## DE TOROS

### a) Canciones con el denominador común del «volverlos»:

Vamos por ellos.  
Vamos por ellos.  
Cogemos los garrotes  
y los volvemos.

Que los volvamos,  
los vaqueros nos dicen  
que los volvamos  
que ellos traen caballos  
«pa» sujetarlos.

El del caballo blanco  
se lo creía  
que los mozos de Bargas  
no los volvían.

Los árboles de la plaza  
van a servir de garrotes  
para volver a los toros  
que vienen por «Notarroches».

Hay que volverlos,  
por lo menos tres veces,  
hay que volverlos,  
aunque el señor Alcalde  
nos meta presos.  
Y si nos mete,  
nos escapamos,  
si nos saca la multa  
no la pagamos.

### b) Letras que hacen relación a los toros del año:

Que los toritos son cabras  
dicen los aficionados  
que los toritos son cabras  
si tanto dinero tienen  
que los traigan de Veragua.

La plaza ya está cerrada  
los toriles ya están hechos  
los toros de Corrochano  
corriendo por los barbechos.

## DE INGENIO

### a) De ingenio y con gracia

Ya viene el rumbo,  
ya vienen las bargueñas,  
ya viene el rumbo,  
ya vienen las bargueñas  
la sal del mundo.

Se lo miraba  
una moza en el baile  
se lo miraba  
la punta del zapato  
que la apretaba.  
Eso sería, eso sería,  
que un mocito bailando  
la pisaría.

La feria de las mujeres,  
viene la función del Cristo,  
la feria de las mujeres,  
la que no le salga novio  
que espere al año que viene.

Tienen la divisa blanca,  
los toritos de este año,  
que se «lan» hecho las bargueñas  
con la cinta de las bragas.

En Bargas ya no hay cojones  
y si cojones hubiera  
el toro que se ha escapado  
en el corral estuviera.

Al de la gorra de cuadros  
si no le sangran se muere,  
porque le ha dicho la novia  
tres veces que no le quiere.

Desde que te vi venir  
dije por la burra viene,  
la burra no te la llevas  
porque a mí no me conviene.

Se la cayó el miriñaque,  
a una mocita bailando,  
se le cayó el miriñaque,  
qué vergüenza pasaría  
si estaba el novio delante.

Que no montes en la yegua,  
como amigo te lo pido  
que no montes en la yegua,  
que tiene el lomo pelado  
de tanto montar en ella.

Una sartén y un cazo  
me dio mi suegra,  
cada vez que regaño  
la sartén suena.

La del pañuelo blanco en la cabeza  
«sa dejao» con el novio y ahora le pesa  
ahora le pesa y ahora le llama,  
si lo vieran en otras, cuanto chocara.

### b) De ingenio y con picardía.

Qué llevas en ese pecho,  
que tanto gusto me da,  
son naranjas de la China,  
mete la mano y verás.

Tienes la carita rubia,  
rubito tienes el pelo,  
rubitas las pantorrillas,  
rubito tendrás aquello.

Las mocitas de hogaño  
son como yeguas  
que si no las relinchas  
relinchan ellas.

### DE PERSONAJES POPULARES

Hacen referencia, las canciones de este apartado, a las personas que, en su época, llegaron a un grado de popularidad tal como para saltar a las letrillas de estas canciones y perdurar en el tiempo.

El tío Agustín dice a Flores  
ya no hay toros en las Eras,  
y Flores le ha contestado  
ya está el gato en la talega.

Hacen las tórtolas reales,  
los nidos en los barbechos,  
y yo los tengo que hacer  
en el canal de tu pecho.

Una moza fue a lavar  
un par de bragas azules  
y se le metió una rana  
entre el domingo y el lunes.

Debajo la toquilla  
llevas y llevas  
dos caños de agua dulce,  
deja que beba.

Debajo del delantal,  
llevas un tren con vagones  
y yo como maquinista  
me paro en las estaciones.

Las tres sobrinas de Flores  
van a ser las presidentas  
porque dicen que su tío  
es el rey de las pesetas.

El tío Fiestas un cagón,  
y el tío Cañí es un rayo  
que quiere bailar la jota,  
con el general Margallo.

Si Cañí fuera Pepete  
y Nonilla el empresario,  
sería Jesús Pachero  
el que apuraba los vasos.

El tío Revive no fuma  
«ná más» que tabaco andullo  
para comprar a sus hijas  
un dote como ninguno.

En la calle Real de Bargas  
van a poner las cadenas  
para que no pase el «cojo»  
el novio de la «Venena».

### ENTRE PUEBLOS VECINOS

Notorios los «picadillos» entre los pueblos de la comarca, acentuándose con la cercanía, son por esta razón más abundantes los que hacen referencia a Olías del Rey y Mocejón. Hemos tratado de huir del insulto agravante haciendo más suaves ciertas palabras al cambiarlas por otras.

En Olías ya no hay toros  
porque no los quiere el cura  
los mozos «pa» divertirse  
ponen cuernos a las mulas.

En Olías ya no hay toros  
porque no los «quien» los ricos  
en Bargas si los «vaver»  
para la función del Cristo.

Los mulilleros cagados  
se salieron a la calle  
Maroto le dice al «Gallo»  
ya no tenemos a nadie.

A torear a Bargas  
viene un maleta  
y de sobresaliente  
Manuel «El Chepa».

Traen caballos,  
traen caballos,  
porque los ha comprado  
Teodoro «El Gallo».

¡Ya «l'an» cerrado  
la taberna el tío Prisco,  
ya «l'an» cerrado,  
ya no comemos morros  
ni «bacalado».

Olías «espantaperros»  
y Bargas es buen lugar,  
en Mocejón los gañanes  
y los «ricos» en Magán.

Mocejón de la Sagra  
que tienes dentro  
más «guapas» que ladrillos  
tiene un convento.

En Olías ciruelas  
y en Bargas panes  
y en Mocejón patatas  
«pa» los gañanes.

En Bargas están los panes.  
En Olías las ciruelas.  
En Villaseca las rubias.  
En Mocejón las morenas.

Entre Bargas y Olías  
me perdí madre  
y una mocejonera  
salió a buscarme.

Tienen envidia  
«tos» los pueblos vecinos  
tienen envidia,  
porque cualquier domingo  
aquí hay corrida.

### PICANTES

Casi todas hacen referencia al sexo, subiendo el tono de las mismas hasta rayar la grosería. En la muestra que ponemos a continuación hemos soslayado las letras más crudas, incluso modificando alguna, haciendo la división en dos apartados: Verde claro y verde oscuro.

#### a) Verde claro

Debajo del delantal  
llevas un conejo vivo  
yo que soy buen cazador,  
deja que le pegue un tiro.

Debajo del delantal  
llevas un tren con vagones  
y yo como maquinista  
me paro en las estaciones.

Siembran los hortelanos,  
junto a la noria,  
los mejores pepinos  
para sus novias.

#### b) Verde oscuro

Aquel que tiene una huerta  
y no siembra cebolletas  
es como el que tiene novia  
y no le toca las . . .

Hortelana bonita  
dame el tomate,  
yo te daré un pimiento  
de buena clase.

Si tienes el «chichi» malo  
úntale un poquito aceite,  
si no se te pone bueno,  
se te pone reluciente.

El perro de mi vecina  
se «hacostado» con mi perra  
ahora quiere mi vecina  
que yo me acueste con ella.

En la puerta de la iglesia  
hay un bicho peligroso,  
que deja «preñás» las mozas  
y echa la culpa a los mozos.

### DATOS CURIOSOS

## DATOS CURIOSOS DEL ENCIERRO DE BARGAS

### Año de 1748

En este año, entre otras condiciones para el abastecimiento de carne a la población, se pone en el contrato lo siguiente:

«El obligado de abasto de carne, ha de tener y dar y poner ocho o diez reses para correr en la plaza pública, de este lugar, el día de la Invención de San Esteban Protomártir, tutelar de él y otras ocho o diez reses para el día de la Santísima Trinidad del Santísimo Cristo de la Sala de la Vera Cruz, en las condiciones y conformidad que es estilo».

Las reses del obligado de abasto pastaban en los prados comunales de la Dehesilla y es pensar que serían traídas por el camino más corto, es decir, por detrás del cementerio actual a la calle de la Arroyada, donde se ubicaron siempre los toriles. Lo cual supone que, de haber encierro, transcurría por el sitio de costumbre.

Carecemos de datos escritos de todo el siglo XIX, solamente aparece un acta correspondiente a 1899, en la que se concede autorización a la Alcaldía para que se celebre una corrida de toros el día 23 de septiembre, corriendo *el encierro*.

Durante todo el siglo XX queda constancia escrita de la celebración de corridas y sus correspondientes encierros.

### Año de 1916

El 25 de septiembre de este año se reúne el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, presidido por el señor Alcalde, don Victoriano Quirós:

«No habiendo podido llevarse a efecto el encierro de los novillos que habían de lidiarse en el día de hoy, por causas, al parecer, ajenas a la voluntad de quien

había contraído la obligación de hacerlo en el día de ayer, a pesar de haberlo intentado varias veces, el público solicitaba, y de una manera que hacía presumir alteración de orden público, por lo excitados que estaban los ánimos, que se verificase el encierro de las reses y se verificase la corrida, y como quiera que esta petición era muy difícil de complacer, tanto por lo avanzado de la hora, cuanto que, según era público y notorio, los novillos que habían de lidiarse se encontraban desmandados por los términos de los pueblos cercanos de Camarenilla y Arcicóllar, procedía urgentemente adoptar una resolución para evitar desórdenes y ver el medio de complacer las aspiraciones del vecindario.

Los concejales, haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias y viendo la imposibilidad que los novillos que tenía comprados la empresa para dar la corrida, fueran encerrados en los toriles preparados a este fin, acordaron se personaran ante el Ayuntamiento los individuos que formaban dicha empresa y ordenarles que, sin perjuicio de que, en su día, exigieran las responsabilidades en que hubiera incurrido el ganadero por no haber cumplido el contrato en que se obliga a dar los novillos encerrados el día 24, marchasen a la dehesa donde aquél tenía el ganado y trajese otros novillos, para, si se conseguía esto, lidiarlos el día de mañana, día 26.

Que para este acto se invitase a todas las personas que quisieran ir por las reses acompañando a los empresarios, al objeto de que, por sí mismos, juzgasen si era o no posible verificar la corrida.

Personados los empresarios aceptan el encargo de marchar a la dehesa «El Corral», del vecino término de Cabañas de la Sagra, donde estaba el ganado, e instaron al vecindario para que las personas que quisieran les acompañasen.

Según se desprende de las crónicas de sucesos aparecidas en los periódicos de la época (*El Castellano* y *El Eco Toledano*) a la publicación del bando del Alcalde suspendiendo la corrida, dan comienzo los desórdenes. El Alcalde, ante la gravedad de los acontecimientos, pide fuerzas al Gobierno Civil para restablecer el orden, lo cual es contraproducente, pues enerva los ánimos y violenta las actitudes. Ello, unido a lo dispuesto que se encontraba un churrero establecido en el callejón de la farmacia animando al desorden y la protesta, motivó que estallara la revuelta, se deshiciera el tablado, se quemara madera en el fuego del churrero, se desempedrarán trozos de calle y se lanzaran las piedras a la fuerza pública. A consecuencia de la pedrea resultaron tres guardias con fuertes contusiones.

La fuerza pública hizo disparos al aire y, como los amotinados se aproximaban armados de garrotes y largas armas blancas, el oficial dio la orden

de disparar a los grupos, cayendo herido gravemente un mozo llamado Eusebio Páramo Montalvo, de veinticuatro años de edad, soltero y panadero de oficio. Ni que decir tiene que estos sucesos dieron fin a las fiestas.

El día 23 de noviembre de este año, en el Ayuntamiento, se da cuenta de la recaudación, obtenida a favor del muerto.

### **Año de 1917**

En la sesión extraordinaria del 13 de septiembre en el Ayuntamiento, el Regidor Síndico dice que «las causas de los desórdenes del año anterior fueron motivadas por las dificultades que existen y existían para celebrar el encierro de las reses en los toriles, pero que estas dificultades pueden vencerse si los novillos son conducidos a la plaza encajonados, hasta la puerta de los toriles».

Se desestima la proposición del Regidor Síndico, pues en esta situación no podría darse el encierro.

Hay una serie de años de los que no hemos encontrados noticias de encierros y sí de corridas, pero, a mi entender, corridas en Bargas es sinónimo de encierro, por lo tanto debieron celebrarse, como así nos lo confirmó de palabra uno de los asistentes a los mismos. Esta fuente de información nos hace partícipes de que recuerda que, uno de estos años, el encierro transcurrió por las calles de La Fuente y de Olías. Nos cuenta el informante que este encierro fue trabajoso, costaron muchos afanes lograr que llegaran a la plaza y, cuando ya estaban en las inmediaciones de la misma, un foráneo, novio de una bargueña, sin duda para hacer «méritos», se enfrentó a los toros y, restallando una tralla, los volvió, con el consiguiente enfado del pueblo, esto le valió tener que poner terreno por medio con diligencia y no pasar las fiestas con la novia.

### **En el año 1933**

Se modifica el itinerario del encierro, se dan las corridas en el barrio de Las Eras y el encierro pasa a discurrir por las calles de Valdehigueras y la Costanilla de Cucharaiñas.

### **Año de 1934**

El Ayuntamiento acuerda se traigan siete novillos y que el encierro sea al paso o encajonado.

A partir de este momento y año hay una laguna de silencio escrito, no existen las actas del Ayuntamiento de una serie de años y en las mismas no vuelve a hablarse de toros hasta 1942.

### **Año de 1942**

Este año, y siendo Alcalde Amalio Hernández Hernández, entre otros se toma el siguiente acuerdo:

«Los novillos serán encerrados con el típico encierro que venía celebrándose en la localidad».

Este mismo año y en su mes de octubre se informa de los desperfectos habidos en los tejados del matadero municipal, pues con motivo del encierro, el vecindario, para presenciarlo, se había subido a los tejados.

Con el encierro de este año se da comienzo a una serie de encierros que traerán los toros por el itinerario clásico, por el Valle de Santiago y detrás del cementerio, entrando a los toriles por la calle Arroyada.

### **Año de 1945**

Este año comienzan los festivales taurinos con figuras notables del toreo, estas figuras exigen que las reses que se lidien tienen que ser encerradas por medio de cajones. Es por ello que el Ayuntamiento acuerda que, en vez de festival solo, se dé también una corrida para no privar al vecindario del típico encierro, de esta forma las reses de uno serán traídas en cajones y las de la corrida serán encerradas sueltas.

Durante los últimos años de la década de los cuarenta se siguen dando los encierros por detrás del cementerio, en uno de éstos se desmanda el ganado, causando estragos y sangre entre la gente que se encuentra presenciándolo en las paredes del camposanto, hay varios heridos de gravedad, los cuales se recuperan, excepto uno, Paulino Pérez Hernández, que falleció como consecuencia del pisotón de un toro.

En la década de los cincuenta, parte principal de los festejos taurinos son los encierros que se celebran en la forma y sitios tradicionales.

La aparición de las plazas portátiles modifica sustancialmente los encierros bargueños, pues la ubicación de éstas tiene que hacerse en espacios abiertos, fuera del casco urbano. Es por ello que en un par de años cunde el desconcierto, los novillos se traen encajonados y se desembarcan en la misma plaza la mañana del festejo a celebrar y no hay encierro. Por poco tiempo, un barrio emprendedor, «Las Eras», se decide y da el primer paso, por su cuenta y casi riesgo, monta un pseudo-encierro, taponas las salidas de la antigua Plaza de Toros y suelta unas vaquillas y el becerro del Cristo. Es un éxito, pues el pueblo, deseoso de encierro, se vuelca en asistencia y de esta forma se pone primera piedra de lo que vendrá a ser el encierro moderno y actual, remedo de los «Sanfermines».

Estos ¿encierros? del barrio de Las Eras, mitad capea, mitad charlotada, fueron muy divertidos, pues en el barrio hay espacios abiertos donde se soltaban las reses y no sabías por dónde te iban a entrar.

Mención especial merece la Taberna de la tía Gregoria, taberna pequeñita y con salida a dos calles, repleta de gente «refrescando» y a la que todos los años, cuando no cabía la punta de un alfiler, se procuraba entrar alguna respetable vaca, con las consiguientes carreras, empujones, apretones, voces, caídas y abandono precipitado del local por parte de la clientela, el resto se apoderaba de la vaca y la sacaba del recinto. Parece mentira que, en un espacio tan reducido, nunca se produjera percance ni accidente alguno.

**LAS CORRIDAS**

Las corridas en Bargas suelen ser, por lo general, novilladas, si bien, a través del tiempo, se dieron toda clase de festejos, desde las clásicas capeas hasta la lidia a caballo; entre todas estas modalidades vamos a distinguir las distintas épocas o periodos por las que discurrieron los gustos bargueños, siendo el encierro el denominador común que los aglutina.

Son formas de festejos taurinos que, aunque muchos los consideran iguales en todos los pueblos, éstos, los de Bargas, llevan un sello especial que los bargueños ponemos.

Los festejos pueden considerarse divididos en épocas, siendo esta división muy aleatoria, ya que se hizo bajo criterios personales, los cuales, por ser subjetivos, dan paso a otras interpretaciones.

### **PRIMERA ÉPOCA**

Queda bien claro, como se expresó anteriormente, que el encargado de abastos de carne, debía tener dispuestas ocho o diez reses para correrlas durante las fiestas de la Invencción de San Esteban (3 de agosto) y otras tantas para la Función del Cristo de la Sala y de la Vera Cruz (tercer domingo del mes de septiembre). Es de pensar que, por tratarse del siglo XVIII, solamente se darían capeas. Toros corridos por las gentes de Bargas y los aficionados de otros lugares cercanos, en interminables espectáculos llenos de mantazos, revolcones y carreras. Esta suposición nos la corrobora la escasez de toreros y medios de transporte de este siglo, así como la falta de «clase» en el ganado, recordemos que son toros que debe aportar el abastecedor de carne al municipio y en el contrato firmado con el mismo no se hace constar exigencia alguna sobre la casta, bravura o trapío de las reses.

Esta forma de hacer los festejos discurre durante el siglo XVIII y casi todo el XIX, careciendo de datos fehacientes.

## SEGUNDA ÉPOCA

En la penúltima década del siglo XIX aparecen bien diferenciados los carteles de toreros y los llamados «Toros del Aguardiente», éstos corridos en las primeras horas del día, horas de «matar el gusanillo» con unas copas de licor, festejo en el que el principal protagonista es el pueblo llano.

Aparece un orden en los festejos taurinos, los cuales quedan divididos en tres partes a lo largo y ancho del día: La primera, de seis a ocho de la mañana con los toros del aguardiente; segunda, de nueve a doce, y la tercera a partir de las tres de la tarde. Hay una crónica de toros, firmada por Querubini en la Campana Gorda de Toledo, correspondiente al día 26 de septiembre de 1899, que se inserta a continuación por lo claro que marca los tiempos y los jugosos comentarios que ayudan a formar una idea, bastante aproximada, de los espectáculos:

### «Toros en Bargas:

El camino que desde la capital conduce al vecino pueblo de Bargas parecía, desde el amanecer de ayer hasta el anochecido, una romería. Carruajes particulares, de alquiler y carros llenos de gente, jinetes en briosos caballos y otros en burros, y muchísima gente caballera en su calzado, fue en busca de las emociones de la fiesta nacional en su grado mínimo y poco edificante.

De seis a ocho de la mañana se corrieron tres toros llamados del aguardiente.

De nueve a doce se corrieron todos los encerrados y se repitió la suerte desde las tres de la tarde hasta no sé qué hora, pues, cuando yo salí de regreso a Toledo, ya casi sin luz del día, seguía la lidia de los moruchos. Éstos eran muy grandes y no cumplieron mal.

Los aficionados a las capeas de Madrid y otros puntos, lucieron sus habilidades sin que ocurriera percance alguno desagradable.

La música del Hospicio de esta capital alegró, con varios pasodobles, toda la lidia.

Al dar suelta al primer toro del «aguardiente» y encontrándose en la plaza un vecino de Toledo, sin duda por estar embriagado, no se retiró al salir el bicho y fue cogido aparatosamente. Llevado al Ayuntamiento fue curado, de primera intención, siendo después conducido a esta capital. Pudieron apreciársele dos cornadas, una leve en la barba y otra gravísima en el costado izquierdo, muy profunda y por la que salió, en la hemorragia, un pedazo de hígado».

Por considerar de mucho interés para el conocimiento de estos festejos y su realización, transcribimos el contrato que, para las fiestas de 1907, firman el ganadero de Lominchar, Eduardo Díaz, y el Alcalde de Bargas, Teodoro Pérez y Pérez:

–Primero. Arriendo de dieciséis novillos cencidos (que no hayan sido toreados), para que lo sean el día 23 de septiembre en Bargas.

–Segundo. Con los dieciséis se realizará el encierro.

–Tercero. Terminado el encierro se lidiarán dos o tres de estas reses.

–Cuarto. El importe de los dieciséis novillos, es decir, su arriendo, 1.760 pesetas, las recibirá el ganadero al final de la capea.

–Quinto. El mayoral de la ganadería percibirá 26 pesetas de propina.

En 1908 se produce la supresión de las corridas en Bargas, dando con ello cumplimiento a una Real Orden de 3 de febrero, que hace alusión a la supresión en todo el ámbito nacional. El Alcalde, Teodoro Pérez, promulga un bando en el que manifiesta:

### «A MIS CONVECINOS:

El Ayuntamiento que me honro en presidir, como consecuencia de la R.O. circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 5-2-1908, prohibiendo las capeas de toros en plazas públicas, sin las precauciones necesarias para evitar desgracias personales, creyendo interpretar fielmente el espíritu de cultura y progreso que anima a este pueblo, ha acordado, en cumplimiento de la R.O. y por consiguiente, que no se celebre, en el presente año, la capea de novillos que, como costumbre, se celebraba en años anteriores el siguiente día en que tenía lugar la fiesta anual en honor del Santísimo Cristo de la Sala.

Para tomar el presente acuerdo se han tenido en cuenta las siguientes razones:

–Que el espectáculo de lidia de reses bravas en plazas públicas de poblaciones que, por falta de recursos, carecen de circo apropiado para ello, resulta, y es en realidad un entretenimiento bárbaro, reñido con la civilización y el progreso de los pueblos cultos.

–Que, esto sentado, y siendo como es público y notorio que este pueblo marcha a pasos agigantados por la senda del progreso, debe dar ejemplo de respeto y acatamiento a las leyes dictadas en beneficio general de la sociedad; y esta R.O. es indudable que, aunque muy relativamente, lesiona intereses particulares, discutibles moral y legalmente, tiende a un fin altamente humanitario y digno de elogio, siquiera sea mirado bajo el punto de vista material de desterrar de las poblaciones rurales este inculto espectáculo que no reporta ningún beneficio y sí por regla general acarrea lamentables desgracias.

—Que estando persuadida la Corporación Municipal de que la mayoría del vecindario ha de acoger este acuerdo con gratitud, pues siendo su lema «Más escuelas y menos plazas de toros»; porque las primeras son el templo donde se recibe el beneficio de la educación y la enseñanza, inculcadas por quienes tienen la alta misión de difundir la luz de la inteligencia en la niñez, y las segundas (plazas de capeas sin condiciones) círculos de la barbarie, del salvajismo, pues no de otro modo se concibe que centenares de personas, con desconocimiento absoluto del arte taurino y sin valla de defensa, se pongan frente a las reses incitándolas a la pelea.

—Por estas atendibles razones, no dudo que este acuerdo sea acogido, comprendiendo, como comprendéis, el noble fin que se persigue, si no con júbilo, con respeto y que, desde luego, coadyuvareis todos, en unión de los concejales, a quienes libérrimamente habéis elegido como dignos defensores de vuestros derechos e intereses, a que no se perturbe el orden público dado caso que, lo que no es de esperar, por personas interesadas en lo contrario, bien por mezquinos fines de lucro, o ya por otras causas, indujeran a algunos ilusos a promover algaradas peticionando se celebren capeas de toros.

—He de llamaros la atención sobre este particular, en previsión de que, por imitar a otras poblaciones, con gran sentimiento mío, me viese en la imperiosa necesidad de adoptar medidas de represión, pues pudiera darse el caso, aunque lo dudo, no fuera acogido el acuerdo municipal, que puede conceptuarse como orden, con la obediencia debida, y ésta me obligase a imponerlo por la fuerza, lo cual repugna a mi modo de pensar, y de sentir; pero en esta alternativa, deplorándolo en el alma, sería inexorable en el cumplimiento de mi deber.

—Claro es que con vuestra sensatez y cordura, de que tantas pruebas tenéis dadas, no daréis lugar a ello y plenamente convencido os digo:

¡¡Bargueños!! Acatad la orden de vuestro Ayuntamiento emanada de la Real Orden y podremos gritar siempre, con derecho a ello, «Viva la civilización!, ¡Viva el progreso!, ¡Vivan los honrados vecinos de este pueblo!

Bargas a 22 de agosto de 1908. Vuestro Alcalde, por ausencia del Ayuntamiento de Teodoro Pérez. El secretario Blas Paz».

El director de *El Heraldo de Toledo*, contrario a los festejos taurinos, se hace eco de esta iniciativa y el día 13 de septiembre, después de un editorial-panegírico del Alcalde de Bargas, nos da la siguiente noticia:

«El digno Alcalde de Bargas, nuestro querido amigo D. Teodoro Pérez, según las noticias que llegan hasta nosotros, el día en que debía celebrarse en

aquel pueblo la capea de toros, según todos los años viene haciéndose, piensa practicar un acto que indudablemente causará mucho bien:

El día de la función se distribuirán, entre los pobres y familias necesitadas de Bargas, bonos de cierta cantidad de carne, habiendo adquirido tres reses con este objeto».

Este mismo periódico el día 22 nos dice: «Tenemos noticias, sin poder asegurarlas, que, durante el domingo y ayer, ha reinado el mayor orden en el vecino pueblo, con la feliz iniciativa del Alcalde, ha sabido desterrar las capeas. El pueblo se ha divertido, quedando todos muy satisfechos con la sustitución que se ha hecho de las bárbaras capeas».

La celebración de las corridas tiene diversas alternativas, ya que hay muchos años en los que sólo se da la de la tarde, pues el Ayuntamiento carece de los recursos económicos suficientes para celebrarlas, quedando por tanto su celebración supeditada a la liquidez de las arcas municipales. Así podemos leer en el acta correspondiente a la sesión del 29 de agosto de 1912: «No hay dinero presupuestado bastante para la celebración de una corrida, pues faltan 1.625 pesetas para poder dar toros y se aprueba una transferencia del capítulo sexto del presupuesto para celebrar una corrida de novillos, reclamada insistentemente por el vecindario y aprobada por el Ayuntamiento, *en previsión de alteración del orden público*».

Otro testimonio de la carencia de recursos económicos nos lo facilita el Ayuntamiento el 19 de agosto de 1918, aprueba los festejos pero «por carecer de recursos, acuerda ceder la plaza pública a la persona o empresa que quiera dar una novillada sin subvención». El 5 de septiembre de este mismo año, al no haber solicitud para dar la corrida, el Ayuntamiento rectifica, «pues piensa que no hay solicitud por no haber subvención, acordando dar 900 pesetas de ayuda».

Esta tónica de la subvención continúa en los primeros años de la década de los años veinte, empezando a tener continuidad a partir de 1926.

### TERCERA ÉPOCA

La tercera época de los festejos taurinos en Bargas se distingue por la aparición de uno nuevo, la «charlotada». En 1923, además de las corridas, el domingo antes de la procesión aparece este festejo, teniendo poco éxito artístico y así, en *El Castellano* del momento, firmado por el cronista «Uno al Natural», hay una reseña en la que se puede leer: «El domingo 23, antes de la procesión, se celebró una parodia, la charlotada, la cual tiene únicamente en su disculpa, el

excesivo tamaño de las reses dedicadas a estas fiestas pero sin que los encargados de distraer al respetable hicieran nada por su parte para enmendar las glorias de los legítimos Charlots».

Continúan con distinta suerte hasta nuestros días. Hay años en que no se dan. El paso del tiempo las va cambiando y modificando los distintos aspectos artísticos de su cartel, llegando a la curiosidad de los espectáculos cómico-taurino-musical-arrevistado.

#### CUARTA ÉPOCA

Pasado el obligado paréntesis de la Guerra Civil, la primera vez que en el Ayuntamiento se habla de toros es el 20 de agosto de 1942. En el acta levantada dicho día vemos que:

«Siendo Alcalde don Amalio Hernández Hernández, con el fin de dar mayor realce a la fiesta, se propone dar dos corridas de toros.

—Las corridas se darán los días 20 y 21 de septiembre y puesto que el Ayuntamiento carece de madera, queda bajo la responsabilidad de la empresa que se encargue de dar los festejos la adquisición de dicha madera.



El paseíllo en la plaza de palos, de Bargas (años 50).

—Las novilladas serán a base de cuatro novillos de casta, cada uno, desechándose el ganado que no reúna las condiciones apuntadas.

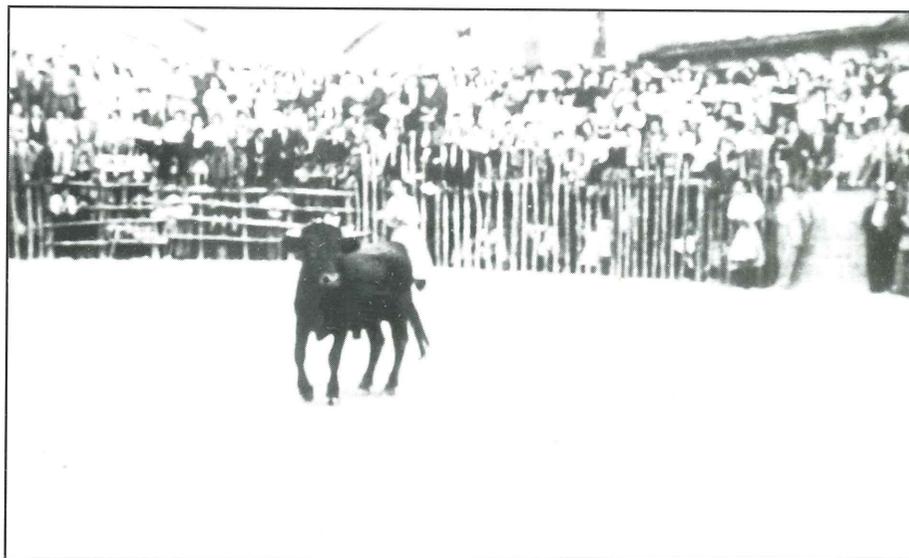
—Los novillos serán encerrados con el típico encierro que venía celebrándose en la localidad.

—La lidia habrá de ser con dos espadas, con sus correspondientes cuadrillas, siendo todos los toreros forzosamente profesionales. Se omitirá la suerte de picadores.

—Las fiestas se celebrarán en el sitio que convenientemente se estudie por parte del Ayuntamiento y la empresa».

Una vez publicado el bando que contiene estas condiciones, el día 5 de septiembre aparece una Comisión de Vecinos que se encarga de organizar las fiestas, delegando en ellos el Ayuntamiento.

Se siguen dando corridas de novillos, y el año 1949 la Hermandad del Cristo de la Sala propone al Ayuntamiento la organización de un festival taurino a base de grandes figuras del toreo. Se basa la propuesta en la amistad que une a ciertos miembros de la Hermandad con toreros de esta clase. Lo curioso del caso es que tardan cuatro años en ponerse de acuerdo la Hermandad y el Ayuntamiento sobre las condiciones en que han de darse los festivales, pues la Corporación Municipal estima ciertos inconvenientes, como por ejemplo:



Plaza de toros de palos (años 50).



Tendidos en la Plaza de Toros de Palos de Bargas (años 50).

–Las reses para esta clase de espectáculos tienen que ser encerradas por medio de cajones, privando así al vecindario del típico encierro.

–Este festival lleva aparejados unos ingresos muy superiores a los que se vienen obteniendo, pero ello supone unos gastos más crecidos.

–La Hermandad pretende que los ingresos sean para engrosar sus fondos.

En consecuencia de estos inconvenientes el Ayuntamiento comunica a la Hermandad que:

–Se acepta la proposición de festival taurino.

–Los ingresos habidos en los festivales se aplicarán a sufragar los gastos ocasionados y, si quedare algún superávit, será en beneficio de la Hermandad y, si hubiere pérdidas, a medias.

Parece que la Hermandad acepta, puesto que, en la sesión celebrada por la Corporación el día 20 de agosto de 1949, se dice:

«En cuanto a la celebración de toros, a ser posible, y apoyados en las ofertas que se tienen hechas, procedía celebrar un festival taurino, con matadores de toros».

El 18 de septiembre de este año se celebra dicho festival y con él comienza la andadura de esta cuarta época, en la que, además de festivales, sigue habiendo



Vista de la Plaza de Toros de Palos de Bargas durante una corrida (años 50).

novilladas y charlotadas. En este periodo y para paliar la falta de encierro, al final de las fiestas, se suelta una vaquilla para deleite de los mozos.

En esta cuarta época hay un largo periodo de tiempo del que no han llegado a nosotros datos escritos de las corridas celebradas y sus carteles, a pesar de ello, se puede afirmar que fueron realizados festejos taurinos por datos sueltos hallados en actas del Ayuntamiento. Transcribimos de las mismas los acuerdos siguientes:

–Año 1952: El día 3 de agosto «se faculta al Alcalde, para que contrate con alguna empresa las fiestas taurinas y, caso de imposibilidad, se realicen por cuenta del Ayuntamiento».

El día 3 de noviembre de este mismo año se presenta «la liquidación hecha con motivo de los gastos ocasionados por las fiestas taurinas, ya que, como se sabe, hubo necesidad de efectuarlas por cuenta del Ayuntamiento, por no haber empresa»:

Ingresos .....	37.197 pesetas
Gastos .....	43.718 pesetas
Se pierden.....	6.521 pesetas

–Año 1953: Acta del día 3 de agosto: «Que se vea la posibilidad de arrendar las fiestas taurinas, pues se evitan gastos e infinidad de molestias»... «que el domingo se dé una novillada con cuatro novillos y el lunes otra con igual número de reses».

–Año 1954: «Que se estudie la posibilidad de arrendar las fiestas taurinas, como el año anterior. Que se den dos novilladas, con cuatro novillos cada una. Que se subvencione a la empresa que se encargue de ello, con los gastos que ocasione el montar y desmontar la plaza y los permisos».

–Año 1955: Se propone hablar con el señor que organizó las corridas el año anterior. Se propone el arreglo de los corrales donde se encierran los toros. Hay un comunicado de la Alcaldía solicitando del Gobierno Civil el correspondiente permiso para celebrar los días 18, 19 y 20 de septiembre una novillada y dos charlotadas.

–Año 1956: El lunes día 17 el espectáculo cómico-taurino-musical que lleva por nombre «Alegrías de España», actúa bajo la dirección de la animadora hispano-americana Carmina Argentina.

No volvemos a tener datos escritos hasta 1961, en el que se sacan a subasta la plaza y los espectáculos con las condiciones expuestas en el siguiente pliego:

1) El Ayuntamiento facilita la plaza, enfermería y permisos.

2) Las entradas quedan libres de impuestos municipales.

3) Será considerada más beneficiosa la proposición que, aparte la mejora de espectáculos, conceda mayores beneficios al Ayuntamiento, mayor cantidad para ayuda de los gastos ocasionados, teniendo en cuenta que el año anterior el coste fue de 25.000 pesetas.

4) Se darán por lo menos dos espectáculos: Una novillada de cuatro toros sin picadores para el día 17, para el día 18 un espectáculo cómico-taurino-musical.

Abiertos los sobres de licitaciones, aparecen seis pliegos:

Pliego número 1.–Lo presenta Gabriel García Sánchez, de Madrid. Ofrece una subvención de 10.505 pesetas. Puede cambiar la novillada por un festival de matadores de toros y un rejoneador, como mejoramiento.

Pliego número 2.–Lo presenta Anselmo Álvarez Martín, de Madrid (cuñado del anterior), tienen la ganadería juntos en Las Infantas, cerca de Aranjuez. Como mejoramiento ofrece una subvención de 7.000 pesetas.

Pliego número 3.–Lo firma Felicísimo Tejedor, de Madrid. Ofrece 5.300 pesetas y cambiar la novillada por un festival.

Pliego número 4.–Lo presenta Felicísimo Tejedor Sahagún, de Madrid. Ofrece una bonificación de 7.300 pesetas y cambiar la novillada por un festival.

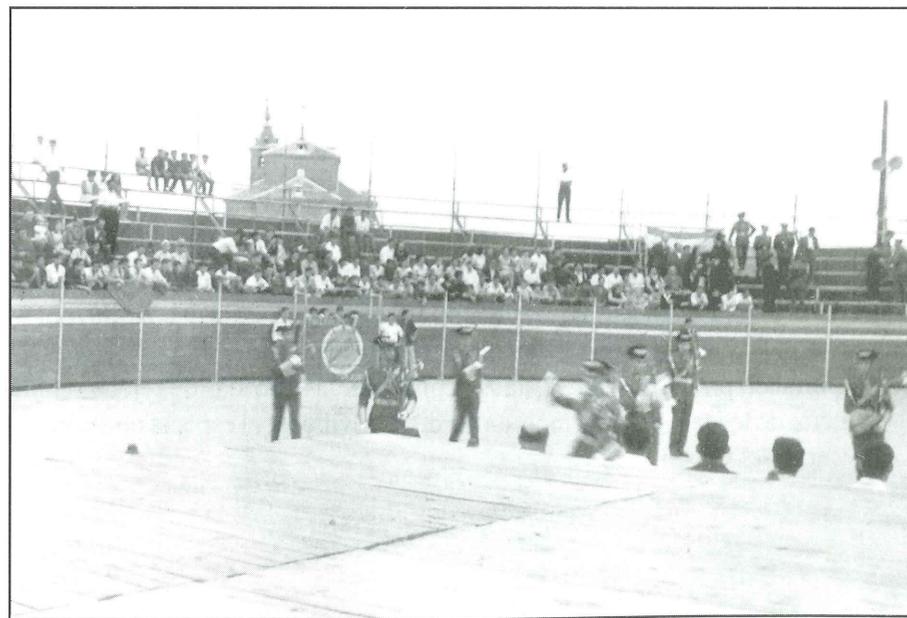
Pliego número 5.–Firmado por Leonardo Arroyo Albarrán, de Ventas con Peña Aguilera. Ofrece la subvención de 1.000 pesetas, una novillada de cuatro novillos, sin caballos, un espectáculo cómico-taurino, un espectáculo folklórico de cante y baile, a la Comisión una fiesta campera el día que vean las novillos.

Pliego número 6.–Lo presenta Vidal Rodríguez de la Pica Ontalba, de Bargas. Ofrece el 15 por 100 de la venta de localidades y los dos espectáculos estipulados en el pliego de condiciones.

La adjudicación se hace a favor de Gabriel García Sánchez.

–Año 1962: El 19 de agosto se reúnen los concejales comisionados por el Ayuntamiento para acompañar a don Ángel Gutiérrez Muro, alcalde en ese momento, y visitar al ganadero Gabriel García Sánchez. De esta visita se trae un acuerdo por el cual el ganadero se compromete a dar una novillada el día 19 de septiembre, a base de cuatro novillos de casta, con dos novilleros, y un espectáculo cómico-taurino para el día 17.

–Año 1963: La Corporación aprueba dos festejos. Se le adjudican a don Nicolás Ramos Fernández, de Madrid, el cual da tres novillos sin picadores el día 15 y otros cuatro novillos sin picadores el día 16.



Aparición de las plazas portátiles, años 60.

## QUINTA ÉPOCA

Comienza con la aparición en Bargas de las plazas portátiles y en ella don Juan Pérez de Guzmán, conde de Holstrate, propietario de la finca Los Llanos, descendiente por vía materna de los conde Floridablanca, título tan unido a Bargas, en el año 1964, inicia, como protagonista, las corridas a caballo. Estas corridas de rejonos calan pronto en el pueblo y permanecen hasta la actualidad, alternando con la novillada, alguna vez con picadores, los festivales, las charlotadas y siempre el becerro del Cristo.

Con motivo de los XXV años de paz, el Ayuntamiento, tratando de dar mayor relieve a los festejos, en este 1964, además de un festival de cante flamenco procedente del teatro Calderón de Madrid, contrata una novillada y un festival taurino.

En las crónicas correspondientes el día 23 de septiembre, concretamente en el periódico *El Alcázar*, puede leerse: «La novillada con picadores y un toro de rejonos en el que don Juan Pérez de Guzmán tuvo un gran éxito, pese a las malas condiciones del astado, dio vuelta al ruedo con petición. Los novilleros cortaron orejas y rabo».

El festival lo organiza el conde de Holstrate a beneficio de los pobres de la localidad, arrojando un beneficio de 3.451 pesetas. La crónica de *El Alcázar* nos dice que la instalación de la plaza metálica fue un rotundo éxito de público, en los dos días hubo lleno.

A partir de este año, los bargueños descubren las bellezas del toreo a caballo y todos los años demandan una corrida de esta característica. Las empresas se superan tratando de que actúen los mejores rejoneadores del momento y, en este afán de superación, contratan en 1970 a los hermanos Peralta (Ángel y Rafael). En el contrato firmado con ellos se estipulan sus emolumentos, como «el importe del 50% de taquilla». Hay una cláusula curiosa en el contrato por la que se estipula que «las reses deben estar limpias de vista y despuntadas».

Continúan, prácticamente hasta la actualidad, las corridas de rejonos como plato fuerte de los festejos taurinos, amén de la novillada, el espectáculo cómico y el becerro del Cristo.

## LOS CARTELES

## CARTELES

Desde principio de siglo el cartel serio de los festejos taurinos de Bargas lo encabeza un matador de novillos con visos de profesionalidad, así en 1906 se produce un contrato entre el Ayuntamiento y Luis López Contreras, novillero de Illescas, por el que se compromete, como en años anteriores, a lidiar, banderillar y dirigir la corrida del día 24 de septiembre, acompañado de su cuadrilla y en las mismas condiciones que en años anteriores.

–En **1907** torea «El Plácido» y su cuadrilla.

–En **1910** lo hacen «Minerito» y «Lesaca II».

–En **1911**, con ganado de Justo Calvo, lo hace  
CÁNDIDO FERNÁNDEZ

–En **1913**: Ganado de Joaquín López de Letona, para  
MANUEL GÓMEZ «PIMO» y ANTONIO NAVARRO «MORITO»

–**1914**: Ganado de don Manuel Santos, para  
«CERERITO» y «MALAGUEÑÍN»

–**1915**: Toros de Eduardo Díaz, de Lominchar, para  
Ángel Pérez «BOLI»,  
el cual al final es sustituido por el sobresaliente de espada  
«CANARIO»

–**1917**: Este año alternan  
«GINESILLO», «CHECA» y SALVADOR GARCÍA, el fenómeno de Borox  
Banderillero JUAN DE LUCAS, de Olías del Rey



**E**L AYUNTAMIENTO DE ESTE PUEBLO Y LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALA, PUESTOS DE ACUERDO, HAN DISPUESTO LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONALES Y ANUALES FUNCIONES Y FESTEJOS DURANTE LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE, CON ARREGLO AL SIGUIENTE

## PROGRAMA

### DÍA 22

A las 17.—VÍSPERAS SOLEMNES.  
A las 17,30.—CONCIERTO MUSICAL en la Plaza de la República, por la Banda «Agrupación Guerreros», de Toledo, dirigida por su director D. José Serrano, interpretándose entre otras obras «La Verbena de la Palomas».

A las 19.—SOLEMNE MISERERE, a tres voces, por la orquesta que dirige el maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral Primada.

A las 22.—Se quemará una importante y vistosa colección de

### FUEGOS ARTIFICIALES

en la Plaza de la República, por el afamado pirotécnico D. Perpetuo Serrano Humanes, vecino de Madrid.

A las 23.—Importantes BAILES PÚBLICOS y de Sociedad.

### DÍA 23

A las 7.—DIANAS por las calles de la población.

interpretándose por «Agrupación Guerreros», la obra de concierto «Katuska», con ELEVACIÓN DE GLOBOS.

A las 16.—SEGUNDA CORRIDA DE TRES NOVILLOS-TOROS de la misma Ganadería y por las cuadrillas antes citadas.

A las 19.—IMPORTANTE BAILE REGIONAL con el típico traje de «Bargueño».

A las 22.—ELEVACIÓN DE GLOBOS Y BAILES PÚBLICOS Y DE SOCIEDAD.

Durante los días de las Fiestas la Empresa de automóviles del Sr. González Alegre, establecerá un gran servicio público entre Toledo y Burgas a precios económicos. El Domingo 23, la Compañía de ferrocarriles del Oeste de España tiene establecido un servicio especial a precios reducidos, cuyo tren sale de Madrid a las 7,45 para regresar a las 22.

Burgas 15 de Septiembre de 1934.

El Alcalde, El Secretario del Ayuntamiento,  
Eladio Moreno, Juan Bautista Hernández Serrano.

El Hermano Mayor,  
Marcelino Morales.

—1923: Toros de don Diego Ceballos, de Salamanca, para el día 24 de septiembre  
LUIS y PEDRO MONTES, de Portillo

El día 23 se celebra, antes de la procesión, una parodia de charlotada

—1924: Ganado de Santos, para  
TEÓFILO HIDALGO, de Fuensalida  
y LUIS SAAVEDRA, de Toledo

—1925: Este año actúan los dos novilleros bargueños.  
Ganado de Zaballos para las dos corridas.

1.<sup>a</sup> corrida: Julián Bargueño y José Pérez «CARRETERITO»,  
2.<sup>a</sup> corrida: Julián Bargueño y Casimiro del Ordi «ESPARTERO II», de Mocejón

—1926: Joaquín González «CURRILLO» - Luis Ortega - Luis Muñoz

—1927: Novillada de don José Escolar, para:  
Florentino Pérez «AVELLANO», de Toledo  
Julián Bargueño  
Sobresaliente: Manuel Reyes

—1928: Día 24 de septiembre: Toros de LALANDA, para:  
2 PARA «CARRETERITO»  
y 1 para el sobresaliente «LA ROSA»

Día 23 de septiembre: Se repite íntegro el cartel del día anterior.

—1929: Día 22 de septiembre, toros de POLO, para  
FÉLIX ALMAGRO  
Sobresaliente «Curruto de Almería»

Día 23: Reses de POLO, para  
«CHIQUITO DE ALMERÍA»  
y ANTONIO NOGUERA «Yerverito»

—1930: Reses del Conde de Romanones, para  
JUANITO ORTAS

2.<sup>a</sup> corrida: Reses del Conde de Romanones, para  
«Campitos» y Manuel Reyes «El Espontáneo»

—1931: Día 20, 3 novillos de ZABALLOS, para  
«CARRETERITO» (2)  
«EL NIÑO DE LA GRANJA» (1)

Día 21, ganado de Zaballos, para  
«CARRETERITO» y RABADÁN

A las 19.—SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA a toda orquesta, ocupando la Catedral Sagrada el Dr. D. José Rodríguez García-Moreno, Canónigo Magistral de la mencionada Santa Iglesia Catedral Primada.

A las 11,30.—CONCIERTO MUSICAL en la Plaza de la República, por la ya mencionada Banda «Agrupación Guerreros», de Toledo, en el que se hará la famosa obra de «Una noche en Toledo», y elevándose

### GLOBOS GROTESCOS

A las 16.—GRAN CORRIDA DE CUATRO NOVILLOS-TOROS de la acreditada Ganadería de D. Pedro Hernández, vecino de Salamanca, por las cuadrillas de

CAYETANO LEAL (PEPE-HILLO)

Y

MATIAS MARTIN (DE BORÓN)

A las 18,30.—Suntuosa PROCESIÓN con la imagen del

### SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALA

por las calles de co. slumbre en su artística carroza, elegantemente adornada y con iluminación eléctrica.

A las 22.—GRANDES BAILES PÚBLICOS Y PARTICULARES, ILUMINACIONES ELÉCTRICAS A LA VENECIANA Y ELEVACIÓN DE GLOBOS.

### DÍA 24

A las 7.—DIANAS Y DISPAROS DE MORTEROS.

A las 10.—GRAN BAILE PÚBLICO en la Plaza de la República,

- 1932: Ganado de don Pacomio Marín, para  
Mariano Moreno «Chavito»  
y Mariano García, de Borox
- 1934: Ganado de Falceto, de Magán, para  
Cayetano Leal «PEPEHILLO»  
y Matías Martín, de Borox  
1 novillo para Julián Linares «MILREALES», de Bargas
- 1935: Ganado de Hernández, de Salamanca, para  
Luis Roda «LITRI»  
Banderillero «CARRETERITO»
- 1942: Día 20, actúan los novilleros  
Pedro Prieto  
y Luis Ruiz «LAGARTIJA»  
Día 21, torear  
Máximo Colomo  
y Manuel Perea «BONI»
- 1943: Días 19 y 20, se contrata a  
Agustín Boto  
Luis Cruz  
Gabriel Rabadán
- 1944: Ganado de CORROCHANO para  
Luis Hernández Gaona  
y Gabriel Rabadán  
Ganado de CORROCHANO, para  
Gabriel Rabadán  
Juan Corbelle, de Recas  
y Mateo Jiménez, de Chiclana
- 1945: Novillos de CORROCHANO, para  
Bernabé Galiano «MARAVILLAS»  
y PALOMINO  
FESTIVAL: Ganado de BERGONZA, para  
Alfredo Corrochano - Domingo Dominguín - Ángel Luis Bienvenida  
Luis Miguel Dominguín - Aguado de Castro  
(Al final Ángel Luis Bienvenida es sustituido por su hermano Juanito)

- 1946: Día 17: 3 novillos de don Tirso Rodríguez, para  
LUIS REDONDO  
Día 18: 4 novillos de don Tirso Rodríguez, para  
Luis Redondo  
y Jerónimo Pimentel  
Día 19: Becerrada del Cristo, director de lidia  
Luis Saavedra
- 1947: 2 novillos del Señor Conde de Guaqui, para cuadrilla cómica de  
«Los Lagarteranos», compuesta por  
«El Tío Caracas», Don Roque, La Tía Javiera y El Niño Periquito  
Día 22: 4 novillos del Señor Conde de Guaqui, para  
Sergio del Castillo  
y José Poveda  
José Poveda es sustituido por Paco Alhambra (NIÑO DE LA ALHAMBRA)  
y los toros de Guaqui por los de Rafael Díaz Lalanda  
Día 23: Becerrada benéfica: Director de lidia, José María de la Serna
- 1948 : Día 19, novillada: 2 toros de Rafael Lalanda Díaz, para  
José Pérez Gutiérrez, «CARRETERITO»  
Día 20, novillada: Toros de Rafael Lalanda Díaz, para  
Lorenzo Sánchez «PEPETE»  
y Alejandro García  
Día 21, corrida bufa a cargo de  
«Los Lagarteranos»  
Día 26, becerro del Cristo, director de lidia «TITO EL POLLERO».
- 1949: Un festival, día 18: 5 novillos de Rafael Díaz Lalanda, para  
Manolo Escudero - Albaicín - Gallito  
Diamante Negro y Pepito Escudero  
Día 19, novillada: 3 novillos de Rafael Díaz Lalanda, para  
Pepito Escudero  
y Manolito Sierra
- 1950: Novillos de Emiliano Peces, para  
Juan Corbelle  
y Manolo Sevilla



Primer festival taurino (año 1949)

-1951: Día 19: Ganado del Conde de Casal, para  
Juan Perea «BONI»  
y SERRANITO

Día 20: 3 novillos del Conde de Casal, para  
Manuel Perea «BONI» (2 novillos) y  
Joaquín Galán «NINCHI»

-1952, 1953, 1954 y 1955 no hemos encontrado datos.

-1956: Un espectáculo cómico-taurino-musical denominado  
ALEGRÍAS DE ESPAÑA  
con la directora animadora Carmina Argentina

-1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962 y 1963, sin datos.

-1964: Lunes día 21: Novillada con picadores. 5 novillos de los Hermanos  
González, de San Román de Castillejo de Yeltes (Salamanca) para  
Juan Pérez de Guzmán (1 de rejones)  
y Víctor Manuel «VITÍN», de Sevilla  
José Luis Capilla  
Sobresaliente de espada, Teodoro Librera «El Bormujano»

Martes, día 22: Festival taurino benéfico. 6 novillos de don Jaime Mateos,  
de Cuacos de Yuste (Cáceres).

1 de rejones, para

Manuel Serena

5 novillos para

Antonio Chenel «ANTOÑETE»

Gregorio Sánchez

Victoriano Valencia

Efraín Girón

Pepe Luis Toledo «El Fenómeno de Villasequilla».

Don Juan Pérez de Guzmán (Caballista), mata un novillo

-1965: Domingo 19, una novillada

Blas Romero «El Platanito»

Lunes día 20, festival: 4 novillos de Albarrán, para

Paco Corpus

Luis Segura

Efraín Girón

Vicente Punzón

-1966: Novillada: 4 novillos, para

José Gómez Hernández

Día 19: Espectáculo Cómico-Taurino-Musical

-1967: Día, 17, novillada: 4 novillos de Ramón García Ortega, de Añover de Tajo

Ramón García Montoya

y Alfonso Piqueras Jiménez

Día 13, Charlotada: 2 reses de Ramón García Ortega, para

«El Chino Torero»

-1968: Día 16, novillada. Reses de Ramón García Ortega, para

Pedro E. Girón Díaz (2)

José Arévalo de Torres (1)

y Antonio Romero Cabello (1)

Día 17: 4 novillos de Ramón García Ortega, para

Aurelio García Montoya

y Alfonso Piqueras Jiménez

- Día 18, charlotada: Cuadrilla Cómico Taurina «Fiesta en el Ruedo»  
 Parte seria: Matador, José Gómez Hernández  
 Sobresaliente, José Cano González «Coín»  
 Banderilleros, Joaquín Pom Zafra y Juan Maldonado Ortiz  
 Parte cómica: Manuel Pérez Luque, «Chino Torero»,  
 Francisco López «Ramper Torero», y  
 Alonso López Gutiérrez «El Dandy» en vagabundo
- 1969: Día 21, espectáculo Cómico Taurino «Cante, toros y claveles»  
 Parte seria: Francisco Cámara García, matador  
 Roberto Gómez Campanero, sobresaliente  
 Manuel Villaverde Villasante y Fernando Ortiz Sales, banderilleros.  
 Cómicos: José Aponte, Ricardo Villasante y Antonio Villasante
- Día 22, plaza portátil «LA MACARENA». Organiza el Ayuntamiento,  
 junto con José González Cerdón. Toros de Ramón Ortega para festival  
 en el que torear  
 Andrés Hernando, como director de lidia y  
 José Manuel Inchausti «TINÍN»,  
 Bienvenido Luján,  
 Manuel Linares
- Día 23. «Becerro del Cristo», en el que actúa como director de lidia  
 José Gómez Hernández
- 1970: Día 20, plaza portátil «LA MACARENA». Novillada sin picadores.  
 4 novillos de Ramón Ortega, para  
 Jaime Alonso  
 y Gabriel del Olmo  
 Sobresaliente, Manuel Castilla
- Día 22, corrida «ARTE DEL REJONEO»  
 4 novillos de Pérez de la Concha, de Puebla del Río (Sevilla)  
 Rejoneadores: Ángel y Rafael Peralta
- 1971: Día 19, plaza portátil «LA MACARENA». 4 novillos de rejones, para  
 Paquita Rocamora  
 y Lolita Muñoz
- Día 21, Charlotada: Renovación del Bombero Torero (Pablo de Celis)  
 Parte seria: 1 becerro para Patricio Vicente García  
 Parte cómica: 3 becerras para «El Bombero Torero»

- 1972: 19 de marzo, festival taurino con picadores en beneficio de la Iglesia  
 Parroquial. (Suspendida por mal tiempo, se celebra el 9 de abril)

Cartel anunciado para el 19 de marzo:

Plaza portátil «El Toreo». 6 novillos de don Miguel Castro, de El Puerto  
 de Santa María, Cádiz, para

Antonio Bienvenida

Gregorio Sánchez

José Fuentes Bejarano

Ángel Teruel

Y los novilleros

Manuel del Olmo, de Torrijos

y Juan de Dios Lozano, de Pinto (Madrid).

Al cambiar la fecha de celebración al 9 de abril el cartel sufre  
 modificaciones, quedando como sigue:

Plaza portátil «El Toreo». 6 novillos de la finca «La Cercona», de  
 Plasencia (Cáceres), para

Antonio Bienvenida

Gregorio Sánchez

Andrés Hernando

Juan José «El Cerralbeño»

y 1 novillo para el rejoneador

Landelino Landete

Día 17 de septiembre: Plaza «La Macarena», empresa «Carnicerito»,  
 corrida de toros con picadores, 4 toros de Pablo Lazano, de Alameda.  
 Matadores:

Aurelio García Hipares

y Curro Vázquez

Día 18, Charlotada: 2 erales y 1 añojo, para  
 «GALAS DE ARTE»

- 1973: Domingo día 16, espectáculo Cómico-Taurino-Musical  
 «El Platanito y su Troupe»

En la parte de toreo serio figura, como matador de 1 novillo, atestiguado  
 en el contrato,

JOSÉ ORTEGA CANO

Lunes día 17. Novillada con picadores. 5 bravos novillos de don Leonardo Arroyo, de Ventas con Peña Aguilera, para

Don Bernardino Landete (caballista), 1 novillo  
y 4 para Manolo del Olmo, de Torrijos  
y Manolo Bueno, «Rubio de Utrera», de Sevilla.

-1974: Domingo, día 15, novillada con picadores. Ganadería de don Leonardo Arroyo, de Ventas con Peña Aguilera. 4 novillos para

Juan de Dios Lozano  
y Pedro Somolinos

Lunes día 16, novillada. «BELLO ARTE DEL REJONEO»  
Caballistas: Ángel y Rafael Peralta.

Para esta novillada se anuncian en los carteles 1 novillo de Palomo Linares, de Córdoba; 1 de Eusebia Cobaleda, de Salamanca; 1 de Bernardino García Fonseca, de Salamanca, y 1 de Ángel Peralta, pero son sustituidos por 1 de Ángel Peralta y 3 de Pablo Lozano

Martes día 17. Becerrada del Cristo:

Director de lidia: Antonio Rubio Martín

Domingo, día 22. Espectáculo Cómico-Taurino-Musical

-1975: Día 21, novillada con picadores. 6 novillos de Leonardo Arroyo Albarrán, de Ventas con Peña Aguilera, para

«Niño de Aranjuez»  
«MACANDRO»  
José Alfredo Betancourt

Día 22, corrida de rejonos. 4 toros, para  
Álvaro Domeq (hijo)  
y Manuel Vidrié

-1976: Domingo, día 19, novillada con picadores. 4 novillos de don Leonardo Arroyo Albarrán, de Ventas con Peña Aguilera, para

«CURRO LUQUE»  
y LUIS ARAGUA, de Venezuela

Lunes día 20. Corrida del «BELLO ARTE DEL REJONEO». 4 novillos de don Leonardo Arroyo Albarrán, de Ventas con Peña Aguilera, para

Álvaro Domeq (hijo)  
y Joao Moura, de Portugal

Jueves día 23. Espectáculo Cómico-Taurino-Musical

El «CHINO TORERO», con sus enanitos rejoneadores

-1977: Sábado 6 de agosto, inauguración de la nueva plaza. Se lidian 4 novillos de Carlos Sánchez Rico, de Salamanca para los rejoneadores

MANUEL VIDRIÉ  
y JOAO MOURA

Domingo 18 de septiembre. Corrida de toros. 3 de Domingo Ortega, de Madrid, para

El rejoneador Josechu Pérez de Mendoza  
Gabriel de la Casa  
y Enrique Calvo, «El Cali»  
Sobresaliente de espada, Manuel Chinarro

Lunes, día 19. Corrida del «BELLO ARTE DEL REJONEO». 4 novillos de Enrique García González, de Madrid, para

ÁNGEL y RAFAEL PERALTA

Domingo, día 25. Novillada sin picadores. 4 novillos de Gabriel García Sánchez, de Aranjuez, para

Sebastián Cañero  
y Florencio Fernández «NIÑO DE LA PLAZA»  
Sobresaliente de espada Santiago Andreo

Se suspenden por la lluvia la novillada del 19 y un espectáculo folklórico nocturno. La celebración de la novillada se traslada al primer domingo del mes de marzo del año siguiente.

## CURIOSIDADES SOBRE LOS CARTELES Y CORRIDAS

En 1915 el cartel nos anuncia la actuación de un solo novillero, Ángel Pérez «Boli», el cual al final, no conocemos las causas, es sustituido por un aprendiz de novillero de nombre «Canario», este muchacho estaba anunciado como sobresaliente de espadas. Hasta aquí todo normal, pero «Canario» se hace popular al ser protagonista de dos hechos que le confieren la categoría de anecdótico, uno vulgar, pues se trata del robo de las puntillas del diestro en la posada durante las felicitaciones; el otro, con marcado carácter ejemplarificador, un certificado de su actuación.

Parece ser que la actuación de «Canario» ese día en Bargas fue superior y, como era un aprendiz, solicita constancia de lo actuado para presentar como méritos a la hora de torear en otras plazas. El Alcalde de Bargas, estando de acuerdo en que la actuación había sido notable, le extiende el certificado siguiente:

«Don Severiano de la Fuente Alonso, Alcalde Constitucional de Bargas (Toledo),

CERTIFICO: Que Ricardo Villa, «Canario», vecino y novillero de Madrid, ha actuado como matador de toros en esta localidad, en el día de la fecha, durante las corridas de la mañana y tarde, habiendo lidiado, banderilleado y dado muerte a estoque a los seis toros de lidia, de seis estocadas superiores y dos pinchazos, habiéndosele concedido tres orejas y sacado a hombros por el numeroso público, que ha quedado complacidísimo por las faenas realizadas por dicho matador.

Y para que conste, y sirva de satisfacción a éste y pueda acreditarlo donde convenga, expido la presente que firmo y sello en Bargas a veinte de septiembre de 1915».

Ponemos a continuación algunas crónicas recopiladas de la prensa de la época, por lo que tienen de interés para el estudio de las costumbres y pensamiento sobre el tema que nos mueve:

#### ***La Voz de la Juventud: 1-10-1904:***

Desgraciadamente asistimos a la tradicional capea que anualmente celebra el vecino pueblo de Bargas, llenando el «más importante e indispensable festejo».

«Un pacífico espectador que, con más ó menos deleite, presenciaba el inculto y bárbaro espectáculo, pagó el indispensable tributo, que la celebración de éstos cobra, para remordimiento de las autoridades que, dentro de sus atribuciones, permiten la celebración de las capeas. Unos tablados más o menos seguros, repletos de gente; unas peligrosas troneras que circundan la plaza del pueblo, sirviendo a la vez de barrera a los lidiadores; unos cuantos desgraciados que, la juventud en unión de la ignorancia, les lleva a aquel sitio, dando unos lances, y una multitud ebria de entusiasmo que ríe, aplaude y comenta las incidencias de la lidia.

He aquí el estado en que se encontraba el inmediato pueblo de Bargas el lunes, día 24 de septiembre.

Transcurría el espectáculo sin desgracias personales, aunque bien repitiéndose con frecuencia los incidentes peligrosos.

Un revolcón a un jovenzuelo, una cornada que milagrosamente no deshizo el pecho de un toledano y la cogida aparatosa de un «valiente tancredillo».

Salió un torito berrendo en «colorao», recogido de cuerna, ligero de remos y que, mirando con desaffo a la ignorante concurrencia, buscaba grasa donde saciar su venganza, por los pinchazos y palos que, durante todo el día, estuvo recibiendo.

Un capotazo de un «maletilla», un mal recorte de un aficionado y una conmovedora cogida, que guardará indeleble en su memoria quien tal presenciara y quien presuma de tener buen corazón... Una arrancada brusca, inesperada, de la fiera, una huida de un temerario espectador, resbalón de éste, se incorpora, solicita con sus manos auxilio de los palos en las troneras y el toro, que había ganado terreno, emprende el viaje, da el derrote y hace presa, sacando suspendido en el cuerno izquierdo al infeliz muchacho.

El bruto voltea con horror, campaneaa con espanto, zarandea con angustia y el asta penetra y traspasa el muslo del desgraciado joven.

Un grito ensordecedor de la muchedumbre hiere el aire puro de la calurosa tarde. El herido es transportado al Ayuntamiento y después... el pañuelo del alcalde tremolando en el balcón de las Casas Consistoriales, la música forastera ejecutando un alegre pasodoble y otro toro en los terrenos del improvisado circo, dispuesto a hacer otra fechoría...

El día siguiente de la desgracia falleció Froilán, a consecuencia de la cornada recibida en el muslo izquierdo y fuerte varetazo en el vientre».

#### ***Curiosa gacetilla que se puede leer en El Heraldo de 23-9-1906:***

«Ayer mismo, en Bargas, pudo acontecer una sensible desgracia, uno de los aficionados a las capeas, que fueron desde Toledo, fue cogido por un toro o una vaca, y resultó con lesiones de más o menos importancia».

#### ***Diario de Toledo, 22-9-1914:***

«El encierro de los toros ha sido accidentado, no pudieron meterse en los chiqueros más que cuatro de las seis reses anunciadas. Las otras dos quedaron por el campo y, durante la mañana de ayer, intentó encabestrarlas, siendo imposible. En estas faenas hubo que lamentar desgracias personales, las ocurridas a dos vecinos de Mocejón, Victoriano Ruano «El Churo» y Pedro Redondo Aparicio, sufriendo el primero un varetazo en el tórax y un puntazo en el maxilar derecho. La corrida buena por el ganado de don Manuel Santos.

«Cererito» bien con la capa, mal con la muleta y tirando a despachar con el estoque, por lo que su trabajo puede calificarse de mediano. «Malagueñín» el mejor de todos bregando y con los palos». Lo firma «Verde y Oro».

*El Castellano*, 22-9-1914:

No publica reseña de los festejos, solamente hace constar una anécdota: «Anteayer, después de terminar la corrida de Bargas, desaparecieron dos puntillas, que tenía en la posada el novillero «Canario». Se supone que algunos que fueron a felicitarle, con la mayor buena fe, debieron llevárselas de recuerdo».

El año 1916 se caracteriza por la conflictividad. Por haberse desmandado los toros en el encierro se suspende la corrida, lo que motiva una serie de incidentes graves. La prensa de la época publica infinidad de noticias, pero todas relacionadas en la página de sucesos, pues como tal deben relacionarse y catalogarse los hechos acaecidos en Bargas.

*El Eco de Toledo*, el 26 de septiembre nos dice: «A la hora de entrar en prensa este periódico corren rumores de que algo anormal ocurre en Bargas, no queremos adelantar noticias sin estar bien informados. Un redactor nuestro salía con dirección a Bargas y mañana haremos una información detallada».

*El Castellano* del día 27, publica la siguiente información: «Ha circulado esta tarde el rumor de haber ocurrido en Bargas graves desórdenes. En los centro oficiales no han podido facilitarnos otras noticias sino la de que esta tarde, a primera hora, han salido para dicho pueblo refuerzos de Guardia Civil de caballería e infantería, al mando del teniente coronel, para establecer el orden.

Parece ser que esta mañana ocurrió una colisión entre la Guardia Civil y los revoltosos, resultando herido de gravedad uno de éstos».

El día 29, *El Castellano*, en pormenorizada crónica de su enviado especial, informa sobre lo acaecido, encabezada por el siguiente titular:

## LOS SUCESOS DE BARGAS

# Agresión á la Guardia civil. Un hombre muerto.

## Varios guardias confusos.

Informes oficiales. — El gobernador, á Bargas.

Más fuerzas de la Guardia civil.  
Tranquilidad.

El alcalde resigna el mando.—Intervención de la Guardia civil.

El día de hoy.—Autopsia y sepelio.—Detenciones.

*El Eco Toledano*, y de la pluma de uno de sus colaboradores, que firma con el seudónimo de «Alegrías y Tristezas», publica una serie de ripios burlones sobre la suspensión de la corrida, sin duda ignorante de la trascendencia de lo sucedido. Junto a ellos el siguiente titular que da pie a la información:

# Los sucesos de Bargas

## UN HOMBRE MUERTO

**LAS CRÓNICAS**

**En *El Castellano* de 25 de septiembre de 1926: «AYER EN BARGAS»**

De la capital y pueblos inmediatos fue ayer gran gentío a presenciar la novillada que se celebró en Bargas. La corrida no dejó satisfecho a nadie, por las deficientes condiciones del ganado procedente de Salamanca, los hermanos Pedro y Luis Montes muy valientes, sobresaliendo el primero con el estoque y pareando con las cortas.

Dadas las condiciones de las reses, pues adolecieron todas del defecto de quedarse mucho y buscar las querencias de tablas y rincones, los diestros de Portillo tuvieron que trabajar bastante, escuchando en más de un momento justas palmas, aunque los buenos deseos siempre han de estrellarse cuando se tropieza con bichos de media sangre, con los que es imposible la faena y, por tanto, el lucimiento.

La entrada, como puede deducirse del principio de nuestras líneas, fue un llenazo. En Toledo podemos decir que no quedó por la tarde ni una camioneta, ni automóviles de punto.

Ganado de don Diego Zaballos en la novillada.

El primero ensabanado, escurrido de carnes y largo de defensas, que desde el primer momento se mostró en franca huida, acogándose siempre a la defensa del chiquero; pareando con fatigas, pasa a la jurisdicción de Luis Montes, el cual de su parte no hace todo lo posible para llegar a la res, deshaciéndose de ella sin un solo pase, un pinchazo y una chalequera.

El segundo, cárdeno, bien armado y bravo. Aprovechando las condiciones de la res, Pedro Montes coge un par de las cortas y, aguantando mucho como los buenos, las coloca al cambio estupendamente, cerrando el tercio los peones de tanda. Suena el clarín, requiere los avíos torcidas y, tras una breve de alivio, cobra una gran estocada en lo alto. OVACIÓN Y OREJA.

El tercero, negro zaino, como sus hermanos bien criado. No le paran los pies y así pasa al tercio de banderillas, cumpliendo los de la tanda medio a medio par. Cambiada la suerte, Luis, ante la nerviosidad del toro y su poca confianza, le caza de un pinchazo alto y delantero.

El cuarto, chorreado y mejor armado. En tres tiempos intenta recogerlo Pedro Montes con arte y voluntad, requiere los palos nuevamente y, demostrando habilidad, pone un par de las cortas. Cambiando de tercio toma la flámula con arte y, en cuanto iguala, le mete mano y por escurrirse le coloca una baja. Nueva faena y entrando en corto pone una alta tendida, por lo cual no dobla el toro pronto y tras una vuelta por la plaza, se coge a un pitón y descabella con ella.

**OVACIÓN Y PASEO A HOMBROS**

Resumen: En Pedro Montes hay un torero que tiene que aprender, pero, como quiere, lo conseguirá. Su hermano ha de hacerse, pero tiene igualmente voluntad. De los peones se distinguió bregando y banderilleando CEPEDA».

Lo firma: UNO AL NATURAL.

#### ***El Castellano, 22 de septiembre de 1924: «La primera novillada»:***

«No quedaron ayer por ir a Bargas más que los gigantones. Quiere esto decir que, de Toledo, fue el pueblo vecino en autos, en coches y a pie una verdadera caravana llena de entusiasmo, con la simpatía que Toledo tiene al pueblo bargueño. De la corrida es muy poco lo que puede decirse.

Teófilo Hidalgo se iba a su pueblo, Fuensalida, y tuvo que torear, como se dice, contra reloj. Por eso se limitó a dar unos cuantos pases de aliño y tomar las de Villadiego. De lo hecho ayer por Teófilo en el toro que estoqueó, solamente puede apreciarse la brevedad, ya que de no tener prisa, el muchacho le hubiera aprovechado mejor, pues el novillo de Santos era bueno. Hidalgo cazó al berrendo con una entera.

Luis Saavedra, el chico toledano, no tuvo ayer suerte, en primer lugar le tocó «el hueso de la corrida», un pájaro que había echado la mano al banderillero Merchante y el frío de «La Muló» se repartió entre la cuadrilla. Estuvo bien banderilleando al segundo, con la muleta no hizo nada más que preparar.

La lidia del tercero fue pródiga en accidentes, menos mal que Saavedra, pudo coger una «mataera» a capón. En la enfermería, muy bien montada por cierto, el banderillero Rafael Merchante fue curado por el reputado médico don Julio Mateo. Apreciando contusiones. Bregaron bien Cornejo y Platero.

El Sarajas, de Toledo, dio el «DO», en mi concepto lo de este «arrojao» fue lo mejor de la primera bargueña.

Presidió el Alcalde, Bernabé Pérez, con el Gobernador, Presidente de la Diputación, delegados gubernamentales y del partido, con el general don Fernando Bayler». Firmado «Verde y Oro».

#### ***El Castellano, 21-9-1925: «Un mal preludeo, un festejo aburrido»***

En el enchiquerado de los toros y al pasar de una tapia a lo alto de un carro para ver de cerca la operación, el popular conserje de la plaza de toros de Toledo, Mariano Enamorado Illescas, «El Torete», se cayó produciéndose una fractura abierta en la pierna. Fue trasladado al hospital de Toledo en el automóvil del señor Aguirre, alcalde de Toledo.

Preside la corrida don Bernabé Pérez y actúan los espadas Julián Bargueño y José Pérez «Carreterito», ambos naturales de Bargas.

Los dos desentrenados, Bargueño en el primero mal y en el segundo, un jabonero bravo, salió revolcado y desaprovechó la bravura.

El otro chico, «Carreterito», es valiente. Era ayer el primer día que se ponía el traje de torero y no es de extrañar sus dudas. De aficionado de tendido ir de pronto al redondel, es engañarse a sí mismo. Puso un buen par de banderillas. Bregó muy bien «El Iluminado».

#### ***El Castellano, 23 de septiembre de 1925***

Vuelve Julián Bargueño, con ganado de Zaballos, acompañado por «Espartero II», de Magán. Lugar: La Plaza Constitucional. Los novillos «mulos con cuernos». Los diestros desentrenados. Preside don Bernabé Pérez.

El de Magán en el primero muchas palmas. Al segundo lo tomo bien por verónicas y gaoneras, lo que hizo que se picasen los dos bargueños, Julián y «Carreterito», que hicieron los quites.

Julián Bargueño estuvo mejor que el día anterior. Nada en su primero, un poco mejor en el último. Muchos aplausos, fue sacado a hombros junto con el paisano «Carreterito».

En las dos corridas, Verde y Oro que firma, recomienda a los tres que se entrenen, que salgan por otras plazas y a «Carreterito», después de un buen par de la última, le dice que se dedique a banderillas, «pues también se come de eso».

#### ***El Castellano, 20-9-1927: La corrida de ayer en Bargas***

Francamente ayer no nos divertimos en el pueblo de las «Marquesitas». Mucha gente sí (pude ver la corrida gracias a la delicada atención del ex alcalde don Bernabé Pérez), mucho sol, mucho entusiasmo, pero ¡caray!, un ganado impropio, por sus condiciones y tamaño, de ser lidiado en esta plaza.

Los novillos de don José Escobar, grandes y difíciles, fueron la materia prima para que ayer no surgiera el aplauso sincero a Julián Bargeño.

Estaba en su pueblo y es natural que el halago se le muestre desde que sale a la plaza, como que así mismo él se esfuerce en dar todo lo que se sabe y puede. Pero, ya lo dije antes, el elemento toro no admite filigranas, ni entusiasmo, ni de otras cosas y Julián bastante pone con su buen deseo de agradar. Consigue muchas palmas, de amistad en su primero, al que le llega de cerca con capa y muleta, desacertando con el pincho, descabella al segundo intento.

En el segundo, que tiene que encargarse de pasaportar, por la cogida de «Avellano», cosecha hasta la oreja y el rabo, porque acierta con una entera en segundas y algo desviada.

Falta el tercero, muy productivo para la venta de carne, sembrador del pánico absoluto en los de abajo y en los de arriba. Pinchazos de aquí y de allá, protestas y más protestas, exhibición de estoques y puntillas, lecciones, tedio, aburrimiento... Total, a los ochenta minutos de lidia, con luz eléctrica, se piensa en echar el toro fuera de la plaza, no consiguiéndolo pues cae y es rematado por el puntillero.

En el cuarto novillo, ya completamente de noche, Julián está, con razón, cansadísimo, lo que aprovecha el sobresaliente, Manuel Reyes, para abrirse de capa y poner un par de banderillas, todo con aplausos. Como puede, el bargeño se deshace del astado, finalizando la corrida a las ocho y media de la noche. Indudablemente, para Julián ha sido una prueba durísima y bien merecidas son las felicitaciones que recibe de sus paisanos por el «regalito».

En la lidia de su primero, «Avellano», al rematar una media verónica, tropieza en una de las numerosas piedras de la plaza y es corneado repetidamente. Le cura don Julio Mateo, ayudado por don Enrique L.-Carrasco y el practicante, don José Villasevil. Firma la crónica FLIP.

PARTE FACULTATIVO.—En la lidia del segundo toro ingresa en la enfermería el diestro «Avellano», con herida de asta de toro en la parte anterior del muslo derecho, en su tercio medio, de 6 centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular, habiendo sido necesario suturarle. Pronóstico reservado. Lesión que le impide continuar la lidia. Firmado: Doctor Mateo.

### *El Castellano, 24-9-1928*

Se celebró el domingo una corrida en la que el diestro «Carreterito» había de estoquear dos toros de Lalanda y uno el sobresaliente La Rosa. Los toros de Lalanda cumplieron, el mejor fue el lidiado en primer lugar, que llegó al último

tercio sin malicia alguna, a pesar de los incidentes del encierro, en el que los mozos inutilizaron un novillo.

«Carretero» estuvo bien con el capote en el primero, escuchando muchas palmas por su labor, puso tres buenos pares de banderillas, el mejor el último, jugándose el físico... Con la muleta hizo una faena valiente, procurando en todo momento agradar a sus paisanos, siendo cogido sin consecuencias, lo mató de un pinchazo bien señalado y una estocada un poquito caída. Muchas palmas.

En el segundo, más chico y más manso que el anterior, lanceó con voluntad, pero sin éxito, porque el animalito no pasaba. Con la muleta se limitó a aliñar, en vista de las malas condiciones del marmolillo y señaló dos pinchazos superiores, acostándose el toro.

La Rosa toreó bien de capa, hay maneras en este chico, pero está desentrenadísimo, también con la muleta tuvo momentos lucidos, pero con el estoque está PEZ del todo, pinchó muchos y en todas partes y «Carreterito» apuntilló al novillo. Y hasta mañana lunes que «Carreterito» y Reyes se las entenderán con cuatro novillos con más tipo y quizás más bravos de la misma ganadería.

Lo firma «COLETILLA».

### *El Castellano, 25-9-1928*

Animación en Toledo de coches ocupados para ir a Bargas.

Novillos de Salvador Lalanda (se inutilizó un novillo y no fue sustituido). Los novillos bravos y manejables, excesivo abuso del capote por parte de matadores y cuadrillas. El mejor el segundo.

«Carreterito» despachó el primero y el segundo, se hizo aplaudir en el primero y en un quite a Reyes. Puso un par de banderillas llegando bien a la cara del toro. Con la muleta se limitó a pasar por la cara y con la espada un pinchazo en la yema, que el toro escupió, y una entera buena. Gran ovación, oreja y vuelta.

En el que cerró plaza, después de torearle bien, realizó una faena de muleta muy valiente, en la que dio fin con una estocada, algo baja y un descabello. Durante el intermedio, las cuadrillas, hicieron una colecta en favor de las familias de las víctimas del Teatro Novedades. Se recaudaron 292,70 pesetas.

### *El Castellano, 29-9-1929*

En Bargas torearán Almagro (muy mal) y «Chiquito de la Audiencia» (mal). Fracaso completo de la corrida. «Yerberito», un rey del valor, pero no sabe de estas cosas, fue el que distrajo las fiestas, como los Charlots.

*El Castellano, 26-9-1932*

Después de las cuatro y media de la tarde empezó la corrida de toros en Bargas, con regular asistencia, y ya fuera porque los novillos de Pacomio Martín estuvieron sin enchiquerar y en continuo trajín hasta las dos, aburrieron al respetable.

*El Castellano, 25-9-1933*

De la novillada de ayer en Bargas mejor será no hablar y así, voluntariamente, puede hablarse mal del ganado o de los encargados de lidiarlo.

## PEÑA LA VIGA

(Breve resumen de su historia)

La transición democrática trae consigo nuevos comportamientos, nuevas formas de vivir, de vestir... Los jóvenes se sienten inquietos, insatisfechos con las pautas de diversión heredadas de los mayores. Esta inquietud en Bargas hace que, pasadas las fiestas de septiembre de 1979, aparezcan reuniones de los más decididos en el «Mesón de los Marotos», calle de la Arroyada.

Un fin de semana del mes de noviembre de este mismo año cuaja una decisión de convocatoria, se trata de hacer una llamada al pueblo, en asamblea pública, para el 2 de diciembre y en el piso alto del bar «El Greco». Se aprovecha este anuncio para invitar a la gente a que se apunten a la futura peña, esto da como resultado que ciento veinte personas den su consentimiento, lo que constituye la lista provisional de socios. Expuestos los motivos de la reunión se pasa a la toma de decisiones y, por unanimidad, se acuerda formar una peña que satisfaga y atienda el espíritu festivo de la diversión durante las fiestas profanas del tercer domingo del mes de septiembre.

De la lista provisional, de socios y entre ellos se vota la elección de una junta directiva provisional, quedando ésta, hasta el nombramiento de una junta definitiva, como sigue:

Presidente: Luis Miguel Seguí Pantoja (a la sazón Alcalde)

Vicepresidente: Mariano Pleite Gutiérrez

Secretario: Mario Alfageme Macías

Tesorero: Manuel Sánchez de la Fuente

Vocales: Pedro Villasevil Hernández

Felipe Pleite Gutiérrez



Sede social de la Peña «La Viga».

José Miguel Rodríguez Ronco  
 Amalio Maroto Pleite  
 Alfredo Alonso Bargeño

El día 16 de diciembre se promueve otra reunión, con poca asistencia, sólo cincuenta personas, en la que se decide el nombre de la nueva entidad, para ello se someten a debate los posibles nombres y entre los propuestos se elige, por votación, el de «Peña La Viga», tratando con ello de deshacer el entuerto del famoso «sambenito», colgado a los bargeños, de una viga y la puerta de Bisagra, dándonos motivo aquí para colocar la verdadera historia, transmitida de boca a boca y de generación en generación, de los hechos acaecidos:

Cuentan los más viejos del lugar y afirman habérselo oído contar a sus abuelos, que allá por el siglo XVI, un arriero con su recua de burros cargados de pan, para el servicio de la ciudad, llegaba una mañana a la puerta de Bisagra de la Ciudad Imperial, donde se tropezó con un gran revuelo de gente alrededor de unos trabajadores de la



Peña «La Viga», sus corrales.

«Antequeruela», los cuales se empeñaban en pasar una viga de buena madera atravesada a través de la puerta. Preguntado su parecer sobre el caso al bargeño, y después de meditarlo, sentenció entre socarrón y festivo: Así es imposible, para entrarla es necesario untar de grasa las puntas y meterla de pincho. Inundando su cara de una sonrisa amplia, arreó a su «liviano» tomando el camino de Zocodover.

Hechas las oportunas gestiones para dar de alta, como asociación, a la Peña ante el Gobierno Civil, el cual facilita un modelo de estatutos para asociaciones, siendo éste debidamente adaptado el que se presenta para su aprobación el día 2 de mayo de 1980, siendo aprobado el 12 del mismo mes y año. Este estatuto, en su capítulo primero, artículo primero, nos define a la Peña como una «Asociación de tipo cultural, deportiva, social, artística, taurina y recreativa». Siguiendo su capítulo primero, en su artículo segundo, habla de los fines y nos dice:

Serán fines concretos de la Asociación:

- a) Organizar y fomentar actos de tipo cultural.

- b) Organizar y fomentar actos taurinos.
- c) Organizar y fomentar actos de tipo social, deportivos, artísticos y recreativos.
- d) Estimular y ayudar a los nuevos valores que, en las actividades citadas en los anteriores apartados, destaquen en la localidad.

El 20 de abril de 1980, la reunión extraordinaria decide cómo ha de ser el escudo representativo, la sigilografía correspondiente y el traje de peñista.

La participación de la mujer bargueña, pues rompe con la tradición de «la mujer en su casa», irrumpiendo tímidamente en la Peña, la lista provisional de socios nos ilustra sobre el tema, de las ciento veinte personas apuntadas, sólo veintidós son mujeres.

En las dos primeras Juntas Directivas no las encontramos formando parte de las mismas, si bien, a partir de la Junta número tres, en la que participan como vocales Lourdes Pleite Pleite y María del Pilar Calatrava Manrique, las encontramos en casi todas y, poco a poco, dejando las vocalías para alcanzar puestos de responsabilidad, lo cual las lleva a escalar la presidencia en la Junta número doce, con María del Mar García Polo, rodeada de Pilar Sierra Pleite, Yolanda Pantoja Alonso y Eva Pleite Silva.

Como en las fiestas suele hacer buen tiempo, los peñistas se reúnen durante las mismas en locales al aire libre, para ello alquilan éstos en la calle Arroyada, considerada la más apropiada, pues es la que une la Plaza de la Constitución con la plaza de toros y el ferial. El arrendamiento de estos locales se hace a partir del sexto año, pues los cinco primeros cede el local gratuitamente la familia Téllez, después se alquilan los corrales de Mercedes Sánchez y otro de la familia Del Salado, donde sigue en la actualidad.

Estos corrales son el punto de reunión de los peñistas para asistir en comunidad a todos los actos, para celebrar verbenas nocturnas, hacer cenas de hermandad e incluso torear alguna vaquilla, se dan espectáculos para niños, teatros de guiñol, se celebran concursos, competiciones de «calva», mus y truke. Todos los concursos serán amenizados, así como la asistencia a las corridas, por la charanga de la Peña «San Gil», de Torrijos, hasta el año 1981, en que se crea una banda de música de la propia Peña que, hasta hoy, acompaña a los peñistas en la diana, concurso de carrozas y en las corridas.

Esta banda de música empieza a modelarse con instrumentos musicales que compra la Peña y bajo la dirección de Manuel Alonso García,

bargueño de nacimiento y residencia. Este entusiasta director actúa con la Peña hasta 1986, año en el que, por diferencias de criterio, se separa de la Peña, siguiéndole parte de los componentes para fundar la Banda «Santa Cecilia», quedando el resto de los componentes de la banda en la Peña, dirigidos por los más veteranos y aventajados hasta que se hace cargo el señor Pavón Toledo, músico de Magán. En 1996 se contrata un director profesional, don Juan Ruiz Pina.

Can respecto a fuegos artificiales, a los que tan aficionados somos los de Bargas, la Peña pone en circulación dos: Comienzo y final de las fiestas. El primero consiste en una mini «mascletá», el segundo en lanzamiento de cohetes y quema de castillos de fuego de la forma más tradicional.

Los festejos taurinos son los más representativos de la Peña, en comunidad, pues todos los peñistas con su banda de música acuden cantando a las corridas, charlotadas y encierros, haciendo notar su presencia con alegría y humor pero, sobre todo, ayudando en el cerrado y posterior despeje del itinerario por donde discurre el encierro. En algunas ocasiones, en el local de la Peña se ha corrido un becerro. En otra ocasión organiza un espectáculo taurino, con toreros aficionados del pueblo, siendo los beneficios donados para la construcción del Hogar del Jubilado.

La Peña está presente en cualquier actividad del pueblo: Da conciertos, promueve concursos, ayuda en la cabalgata de Reyes, en el desfile de los Carnavales, de carrozas (en este desfile colabora aportando, fuera de concurso, una carroza), promociona antiguas tradiciones que dormían en el olvido (juego de «La Calva», quema de castillos de fuego de forma tradicional). Organiza fiestas para los pequeños: Espectáculos infantiles, guiñol, títeres. Para los mayores proyecta películas, programa actuaciones de teatro, de música. Organiza viajes, excursiones, realiza viajes culturales, gana el Jubileo 2000 en Santiago de Compostela, patrocina exhibiciones de kárate, bailes de sociedad, comidas de hermandad, visita a la Feria de Abril de Sevilla, recorren Portugal, asisten a las Fallas, realizan capeas, dan un concierto anual de Reyes en colaboración con la Coral Parroquial, han resucitado el Cancionero bargueño de Nochebuena, del encierro de los toros, de quintos acompañado de una melodía típica del folklore bargueño. La letra de las canciones, además de las estrofas «de toda la vida», hacen referencia crítica a los hechos más notables acaecidos durante el año.

En fin, un bello y altruista curriculum que la define como «alma de las fiestas».



Peña «La Viga», sus gentes.



Peña «La Viga», sus cantares.

## FUENTES CONSULTADAS

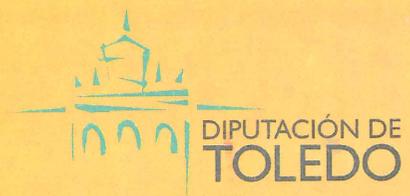
### Prensa escrita de Toledo.

- La Campana Gorda.*
- El Castellano.*
- Tribuna Pública.*
- La Voz de la Juventud.*
- El Heraldo de Toledo.*
- La Idea.*
- El Heraldo.*
- El Día de Toledo.*
- El Eco Toledano.*
- El Porvenir.*
- La Decisión.*
- Diario de Toledo.*
- El Alcázar.*

### Archivo del Ayuntamiento de Bargas

## ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Presentación .....	9
Introducción .....	11
La plaza .....	15
El encierro .....	35
Su cancionero .....	43
Datos curiosos .....	51
Las corridas .....	59
Los carteles .....	73
Las crónicas .....	91
Peña «La Viga» .....	99
Fuentes consultadas .....	107



AYUNTAMIENTO  
DE BARGAS